



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución- NoComercial-CompartirIgual 2.5 Perú](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/).

Vea una copia de esta licencia en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN - T
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ECONOMIA



TESIS

INCIDENCIA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 066 DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA EFECTIVIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN. PERÍODO 2012 - 2014

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
ECONOMISTA**

AUTORES:

BACH. JORGE OSWALDO ARANDA PASMIÑO
BACH. RÓGER RENGIFO RODRÍGUEZ
BACH. AMANDA RUÍZ LOZANO

ASESOR:

ECON. DANNY OLDY ENCOMENDEROS DÁVALOS

TARAPOTO-PERÚ

2015

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN - T
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE ECONOMIA



TESIS

INCIDENCIA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 066 DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA EFECTIVIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN. PERÍODO 2012 - 2014

AUTORES:

: BACH. JORGE OSWALDO ARANDA PASMIÑO
BACH. RÓGER RENGIFO RODRÍGUEZ
BACH. AMANDA RUÍZ LOZANO

CPCC.M. Sc. VÍCTOR ANDRÉS PRETELL PAREDES
PRESIDENTE

ECON. M.Sc. CARLOS ADOLFO MELGAR NEYRA
SECRETARIO

ECON. EDILBERTO PEZO CARMELO
MIEMBRO

ECON. DANNY OLDY ENCOMENDEROS DÁVALOS
ASESOR

DEDICATORIA

A nuestros padres, quienes fueron los que nos enseñaron con la gracia de Dios, respetar, valorar y amar la vida y su entorno, enseñándonos así, que la mayor virtud que puede tener el hombre, es el poder dar sin recibir nada a cambio, sólo la sonrisa y un "gracias" que sólo el alma sabe entregar.

LOS AUTORES

AGRADECIMIENTOS

A los profesores de la Universidad Nacional de San Martín que sin lugar a duda nos dieron una gran base de conocimientos científicos y éticos, demostrándonos que sólo el trabajo y el esfuerzo hacen valorar el tiempo invertido en nuestros sueños.

LOS AUTORES

PRESENTACIÓN

El Informe Final de tesis intitulado “Incidencia del Programa Presupuestal 066 del Presupuesto por Resultados en la efectividad de la ejecución del Gasto de la Universidad Nacional de San Martín. Período 2012 - 2014”, se presenta en cumplimiento a lo normado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, para optar el título profesional de Economista.

La investigación explica la variable Programa Presupuestal 066 del Presupuesto por Resultados en relación a su incidencia de causa efecto con la variable efectividad de la ejecución del gasto de la Universidad Nacional de San Martín. Ambas variables al ser operacionalizadas en sus indicadores han permitido contrastar la hipótesis a través de la encuesta y el análisis documental cuyos resultados permiten inferir las conclusiones en relación a los objetivos de la investigación.

Desde esta perspectiva, presentamos a vuestro ilustre criterio el presente Informe Final, para la sustentación correspondiente, agradeciendo de antemano las sugerencias que estimen conveniente puesto que por naturaleza toda investigación científica es perfectible.

Bach. Róger Rengifo Rodríguez

Bach. Amanda Ruiz Lozano

Bach. Jorge Armando Aranda Pasmíño

INDICE

	Pág.
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
PRESENTACION	iii
ÍNDICE	iv
ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
CAPITULO I: INTRODUCCION	1
1.1 Formulación del problema	3
1.2 Justificación del estudio	6
1.3 Objetivos de la investigación	7
1.4 Limitaciones de la Investigación	7
1.5 Hipótesis	7
CAPITULO II: MARCO TEORICO	9
2.1 Antecedentes del estudio del problema	9
2.2 Bases teóricas	16
2.3 Definición de términos básicos	21
CAPITULO III: METODOLOGIA	23
3.1 Tipo de investigación	23
3.2 Nivel de investigación	23
3.3 Población, muestra y unidad de análisis	23
3.4 Tipo de diseño de investigación	24
3.5 Métodos de investigación	24
3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	25
3.7 Técnicas de procesamientos y análisis de datos	25

CAPITULO IV: RESULTADOS y DISCUSION	26
4.1. Resultados descriptivos	26
4.1.1 Resultados de las Encuestas	26
4.1.2 Resultados del Análisis Documental	32
4.2. Resultados explicativos	36
4.2.1 Análisis de las Encuestas	36
4.2.2 Análisis Documental	40
4.3. Discusión de resultados	46
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	48
5.1 Conclusiones	48
5.2 Recomendaciones	49
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	50
ANEXOS	52

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

TABLAS

- Tabla 01 : Resumen del Presupuesto Institucional de la UNSM- T por fuente de financiamiento: periodo 2012-2014
- Tabla 02 : Presupuesto Institucional Modificado / Ejecución por Productos y Actividades del Programa Presupuestal N° 066 periodo 2012
- Tabla 03 : Presupuesto Institucional Modificado/Ejecución por Productos y Actividades del Programa Presupuestal N° 066 periodos 2013 y 2014

GRÁFICOS

- Gráfico 01 : Conocimiento del Programa Presupuestal
- Gráfico 02 : Efectividad de la gestión del PpR en la ejecución Presupuestal
- Gráfico 03 : Resultados en los estudiantes del modelo Programa Presupuestal 066 Con relación al modelo tradicional
- Gráfico 04 : Suficiencia de los recursos presupuestales asignados por el MEF para atender el presupuesto del Programa Presupuestal 066
- Gráfico 05 : Conocimiento de los indicadores de medición de las Actividades y Productos del Programa Presupuestal 066.
- Gráfico 06 : Evaluación de la toma de decisiones de la universidad con respecto al gasto
- Gráfico 07 : Orientación del gasto que realiza la universidad para brindar servicios de calidad a los estudiantes.
- Gráfico 08 : Caracterización institucional en la conducción por una Gestión por Resultados.
- Gráfico 09 : Importancia en orden de prioridad con respecto al gasto.
- Gráfico 10 : Efectividad de la ejecución del gasto como inversión en la población Usuaría estudiantes.
- Gráfico 11 : Evaluación del gasto por sus resultados obtenidos y no por la cantidad que se gasta.
- Gráfico 12 : Orientación del gasto que realiza la universidad a resolver problemas académicos.
- Gráfico 13 : Lógica del Programa Presupuestal: Resultados Específicos y Productos.

RESUMEN

El propósito de la presente investigación consiste en. "Explicar la incidencia del Programa Presupuestal 066 en la efectividad de la ejecución del gasto de la Universidad Nacional de San Martín. Período 2012 - 2014"

Este objetivo responde al problema principal formulado en el sentido de cuál es incidencia entre estas dos variables para lo cual se ha planteado la hipótesis siguiente. "El Programa Presupuestal 066 del Presupuesto por Resultados tiene una incidencia positiva en la efectividad de la ejecución del Gasto de la Universidad Nacional de San Martín. Período 2012 - 2014"

La metodología utilizada parte de la selección de una muestra de tipo intencional o de conveniencia constituida por el personal que labora en la Unidad de universidad en número de diecisiete (17) personas, vinculadas a la ejecución de las actividades y productos. Para ello el tipo de investigación es Aplicada en el nivel Explicativo y el diseño de la misma es No Experimental. Mediante el uso de los métodos inductivo-deductivo y analítico – sintético así como de técnicas e instrumentos de recolección, procesamiento y análisis de datos, han permitido la contrastación de la hipótesis, es decir mediante la encuesta y el análisis documental.

Los resultados de la investigación a través de la encuesta y el análisis documental, demuestra que el Programa Presupuestal 066 ha incidido positivamente en la ejecución del gasto de la Universidad Nacional de San Martín durante el período de análisis.

ABSTRACT

The purpose of this research is. "Explain the impact of the Budget Program 066 in the effectiveness of the implementation of expenditure from the National University of San Martin. Period 2012 - 2014"

This objective addresses the overall problem formulated in the sense of what effect between these two variables for which it has raised the following hypothesis. "The Budget Program Budget Results 066 has a positive impact on the effectiveness of the implementation of expenditure from the National University of San Martin. Period 2012 - 2014"

The methodology of selecting a sample of intentional or convenience type consists of the personnel working in Unit University in number seventeen (17) persons linked to the implementation of activities and products. For this the such research is Applied in the Explanatory level and design of it is not experimental. By using inductive-deductive, analytical method - Synthetic well as techniques and tools for collecting, processing and analyzing data, allowed the testing of the hypothesis, this is by the survey and document analysis.

The result of the research through the survey and document analysis show that the Budget Program 066 has a positive impact on the implementation of expenditure from the National University of San Martín during the analysis period.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

El presupuesto de la Universidad Nacional de San Martín está estructurado en tres Categorías Presupuestarias a saber: Programas Presupuestales con enfoque por Resultados, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNoP), en función a los cuales se orienta la ejecución del gasto cuyas fuentes de financiamiento son; Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Recursos Determinados en orden de importancia.

La Categoría Presupuestal con Enfoque de Resultados se implanta desde el año 2012 de manera progresiva mediante el Programa Presupuestal – PP N° 066 “Formación Universitaria de Pre Grado, dividido en cinco (05) productos y a su vez éstos en once (11) actividades.

Tomando en cuenta que el PP se genera como respuesta a un problema específico y en el caso de las Universidades ha sido identificado como: “Inadecuada formación profesional de los estudiantes de pregrado para su inserción laboral y contribución al desarrollo nacional”, consiste en una estructura articulada de productos diseñados sobre la base de la mejor evidencia disponible que grafica su capacidad de resolver ese problema. Esta estructura origina el PP y está enmarcada en los objetivos de política nacional como resultados finales, dentro de la lógica del Marco Lógico del mismo. DGPP-MEF (2014).

El objetivo general de la presente investigación es “Explicar la incidencia del Programa Presupuestal del Presupuesto por Resultados en la efectividad de la ejecución del gasto de la Universidad Nacional de San Martín Período 2012 – 2014”.

Para el logro de este objetivo en relación al problema planteado la estrategia metodológica ha permitido la contrastación de la hipótesis mediante la encuesta y el análisis documental operacionalizando las variables contenidas en la lógica de la investigación, de tipo Aplicada en el Nivel Explicativo.

En el primer capítulo relativo a la Introducción se parte de la formulación del problema para plantear los objetivos investigativos y consecuentemente la hipótesis como respuesta anticipada al problema central, no sin antes justificar el estudio e indicar las limitaciones correspondientes.

El Capítulo II. Corresponde al Marco Teórico a partir de determinar los antecedentes que sirven como referentes al estudio del problema, asimismo, se definen las Bases Teóricas que explican las variables hasta la definición de Términos Básicos.

En el Capítulo III, se refiere a la Metodología que comprende el tipo y nivel de investigación así como la cantidad de análisis que deviene de la muestra obtenida de la población. El tipo de diseño es No Experimental para lo cual se ha utilizado los métodos Inductivo – Deductivo y el Analítico – Sintético, utilizando a su vez las Técnicas de la Encuesta y del Fichaje con sus respectivos instrumentos para la contrastación de la hipótesis.

En el Capítulo IV de Resultados y Discusión se describen los resultados obtenidos tanto de la encuesta como del análisis documental y se explica la relación de las variables del estudio que permiten realizar la discusión que corresponden a la descripción y a la explicación de los resultados.

El Capítulo V trata de las conclusiones que guardan relación con los objetivos así como las recomendaciones pertinentes.

1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.1 Realidad Problemática

Concordante con Mostajo (2002), se precisa que, el objetivo macroeconómico de consolidación del ajuste fiscal debe ser complementado y potenciado por un buen manejo microeconómico del presupuesto público. Este último objetivo esencial en tanto que la consecución de mayores niveles de productividad en el uso de los recursos públicos, como de una mayor eficiencia y eficacia de las instituciones públicas, contribuye significativamente al control, análisis y crecimiento de la productividad, como también a las proyecciones y el proceso presupuestario, la reducción de costos, el incremento de beneficios directos por el aumento de los niveles de producción y una mejor calidad de los bienes y servicios que se dan a la población.

En este contexto, el presupuesto público es la herramienta más importante que tiene el gobierno para obtener buenos resultados de sus intervenciones en términos calidad, costo, eficiencia, efectividad, equidad y oportunidad. En el Perú, los problemas del presupuesto público del gobierno central son de gran magnitud e importancia lo que se explica por la debilidad de sus instituciones presupuestarias en términos del significativo distanciamiento que existe entre la formulación, diseño e implementación de políticas y los resultados que se obtienen de ellas.

Además las necesidades de desarrollo y las tendencias demográficas indican que se requiere un nivel de gasto bastante superior al actual, que existen importantes rezagos y que hay una creciente necesidad de atender a una numerosa población y cada vez. El sistema presupuestario en el Perú más demandante. A la fecha, los resultados obtenidos de las acciones del gobierno muestran claramente una asignación ineficiente e inequitativa del gasto público.

Según el MEF (2014), El cambio del presupuesto tradicional en Presupuesto por Resultados significa pasar:

- De las instituciones a los resultados que valora y requiere el ciudadano: en la lógica tradicional, en el Congreso y al interior del Poder Ejecutivo se debaten las asignaciones presupuestarias en función de las instituciones, mientras que en la lógica del Presupuesto por Resultados (PpR), las negociaciones y asignaciones deben realizarse en función de los resultados.

- De los insumos a los productos: tradicionalmente se asigna el presupuesto según los insumos (como los son las remuneraciones, bienes y servicios, etc.), que se enmarcaban bajo un programa o proyecto, mientras que con el Presupuesto por Resultados (PpR) esas asignaciones se hacen por insumos conectados a producto (vacunas aplicadas, libros distribuidos, etc.), según estructuras de costos y modelos operativos.

- Del incrementalismo a la cobertura de productos: bajo el enfoque Presupuesto por Resultados (PpR), primero debe establecerse recursos según coberturas de productos y después se distribuye por instituciones según el papel que desempeñan. En tal sentido, la aplicación de esta metodología obliga a desarrollar estructuras de costos y a calcular costos unitarios de los productos que se entrega al ciudadano, información esencial para cuantificar lo que cuesta un producto y después distribuir el presupuesto por instituciones.

- Del control financiero a la efectividad del Estado: se involucra en acciones que propicien una gestión efectiva del Estado, yendo más allá del simple control financiero que se reduce a verificar si se gastó lo asignado según los marcos normativos.

Alvarado y Morón (2008), aducen: Uno de las mayores críticas al presupuesto clásico o tradicional es su naturaleza incremental. Se dice que es incrementalista porque se espera que sobre una base financiera, formada durante años por los tecnócratas y beneficiarios de un programa o actividad cualquiera, se hagan pocos cambios en los años venideros (incremento o reducción), hasta que un día, por un evento cualquiera se necesite hacer cambios trascendente; si esto último sucediera ocasionaría obviamente una pugna entre el gobierno y los perdedores (tecnócratas o beneficiarios). Un incremento de beneficiarios o de costos por cualquier motivo se ajusta simplemente en la base. Este método de presupuestación también puede incorporar la clasificación de

gastos al nivel más específico, de esta manera, el presupuesto del año anterior se presenta organizado por programas ya existentes hasta el nivel de input.

De acuerdo a Folscher (2007), quien sistematiza experiencias internacionales, explica que los programas aprobados el año presupuestal anterior se pueden presentar inclusive en la nueva formulación del presupuesto como bloque (ya que se asume que será aprobado de manera automática) y que sólo los programas nuevos se desdoblan en partidas específicas y merecen una presentación por separado. Esta práctica no ha sido exclusiva de los países en desarrollo, sino que se ha hecho más notorio en ambientes inflacionarios.

En la Universidad Nacional de San Martín se empezó a implementar el Presupuesto por Resultados a partir de la aprobación del Programa Presupuestal 066 Formación Universitaria de Pre Grado, como una Categoría Presupuestal cuya implementación es de carácter progresivo y como un proceso que debió y debe significar un cambio en la gestión del presupuesto institucional. Las otras Categorías Presupuestarias que conforman la Estructura Programática de este Presupuesto se denominan Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales no ligadas a Productos – APNOP.

Según el MEF (2015) en la directiva para el proceso presupuestario del sector público Año Fiscal 2015 el Programa Presupuestal es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a a proveer productos para lograr un

Resultado Específico y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública.

Habiendo transcurrido tres años y considerando que el objeto del Presupuesto por Resultados es asegurar que la población reciba los bienes y servicios con los atributos deseados, contribuyendo a la mejora de sus condiciones de vida, y que a partir de la suscripción y rediseño del Anexo 2 Contenidos Mínimos del Programa Presupuestal, UNSM (2014), por parte de la Universidad, y asimismo, habiéndose ejecutado presupuesto asignado durante estos tres últimos años, es necesario estudiar su incidencia en la gestión presupuestaria en términos de su efectividad, es decir de eficiencia y eficacia en la provisión de servicios de calidad a los estudiantes de Pre Grado en los términos bajo los cuales está concebido el programa del Presupuesto por Resultados.

1.1.2 Definición del Problema

La necesidad de responder a los problemas que se presentan en esta institución respecto a la ejecución del presupuesto de gastos del Programa Presupuestal 066, que afecta y repercute sobre la gestión presupuestaria, entre ellas la efectividad, hace que sea necesario realizar esta investigación, la misma que se encargará de resolver los objetivos que se plantearon en este estudio.

1.1.3 Formulación del Problema

¿Cuál es la incidencia del Programa Presupuestal 066 del Presupuesto por Resultados en la efectividad de la ejecución del gasto de la Universidad Nacional de San Martín . Período 2012 – 2014?

1.2 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Este estudio se justifica porque permitirá a la universidad conocer la incidencia del manejo presupuestal en una de las Categorías Presupuestales más importantes relacionadas con estudiantes. Además, porque será de utilidad práctica para evaluar sus resultados. Y, por que su utilidad teórica se fundamenta en teorías de reconocidos autores e instituciones especializadas, como la teoría del Presupuesto por Resultados y la teoría del Gasto Público.

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Explicar la incidencia del Programa Presupuestal 066 del Presupuesto por Resultados en la efectividad de la ejecución del gasto de la Universidad Nacional de San Martín. Período 2012 – 2014.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar la problemática del proceso de implementación del Programa Presupuestal 066 del Presupuesto por Resultados en función a su ejecución presupuestal.
- Analizar la ejecución presupuestal del gasto del Programa Presupuestal 066 del Presupuesto por Resultados.
- Explicar la incidencia en su relación causa efecto del Programa Presupuestal 066 del Presupuesto por Resultados en la efectividad de la ejecución del gasto.

1.4 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se limita al ámbito de la Universidad Nacional de San Martín de Tarapoto y al Programa Presupuestal 066 de la Categoría Presupuestal del Presupuesto por Resultados que cuenta con tres años de implementación que amerita la investigación, a diferencia de los programas presupuestales sectoriales que datan desde el año 2007 y que han sido rediseñados para corregir los errores detectados en las evaluaciones.

1.5 HIPÓTESIS

“El Programa Presupuestal 066 del Presupuesto por Resultados tiene una incidencia positiva en la efectividad de la ejecución del Gasto de la Universidad Nacional de San Martín. Período 2012 – 2014”

1.5.1 Variables

Variable Independiente : Programa Presupuestal 066 del
Presupuesto por Resultados

Variable Dependiente : Efectividad de la ejecución del
Gasto

Operacionalización de las variables:

VARIABLE	INDICADORES	FORMULA DE CALCULO
Programa Presupuestal 066 del Presupuesto por Resultados	Inserción laboral en la especialidad al año de egreso	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de egresados con empleo en su especialidad al finalizar el 1}^\circ \text{ año de egreso}}{\text{N}^\circ \text{ de egresados}} \times 100$
Efectividad de la ejecución del Gasto	Eficiencia	$\frac{\text{Resultados Obtenidos}}{\text{Recursos Utilizados}}$
	Eficacia	Grado de cumplimiento de Objetivos

En lo que concierne a la operacionalización de las variables se ha seleccionado el indicador del Marco Lógico del Programa Presupuestal 066 que está contenido en el Anexo 2: Contenidos Mínimos, cuál es: "Inserción laboral en la especialidad al año de egreso" pues es un indicador que responde al propósito del Resultado Específico del Marco Lógico : "Adecuada Formación Profesional de los Estudiantes de Pre Grado para su Inserción Laboral y contribución al Desarrollo Nacional" y que permitirá contribuir como universidad con egresados competentes a un propósito mayor del estado: "Mejorar la Competitividad del país".

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO DEL PROBLEMA

A nivel internacional

JIMÉNEZ REYES, Alejandro, en su tesis para optar el Grado de Magíster en Alta Dirección Pública: ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE GESTIÓN POR RESULTADOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA, Santo Domingo, 2012, concluye lo siguiente:

- Hemos planteado que el diseño del proyecto respondió a las necesidades que el mismo pretendía satisfacer, con objetivos relevantes ligados a prioridades reales establecidas por el Estado Dominicano.
- Los objetivos del proyecto estuvieron acorde a lo estipulado en las políticas del gobierno durante el período de ejecución y en concordancia con las leyes de planificación, planes estratégicos institucionales, Estrategia Nacional de Desarrollo y demás herramientas de planificación a nivel nacional.
- Los costos de las actividades realizadas estuvieron todos dentro de los márgenes previstos, por lo que hubo un uso eficiente de los recursos dados.
- El proyecto entregó, salvo algunas excepciones detalladas en el análisis, todos los productos programados, con la calidad esperada y dentro de los plazos establecidos.

- En cuanto a los impactos, se realizaron avances en el tema de implementación de sistemas de Gestión Orientada a Resultados a nivel del sector público, fortaleciendo tanto a órganos rectores como instituciones piloto e incrementando capacidades institucionales.

A nivel nacional:

BANCES FERROÑAN, Carlos Antonio, en su trabajo de investigación: MODELO DE PLANIFICACIÓN PROSPECTIVA EN EL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UGEL CHICLAYO EN EL MARCO DE PRESUPUESTO POR RESULTADO, Chiclayo, 2014, resume lo siguiente:

Este proyecto se realizó teniendo considerando que en la institución existe una evidencia empírica que muestra la existencia de problemas de eficacia y calidad en el gasto público, porque los funcionarios no han desarrollado una planificación vinculada al presupuesto de forma adecuada, o porque los recursos públicos no han conseguido revertir tendencias históricas de mal desempeño de las políticas o programas públicos y de las instituciones encargadas de implementarlas.

Nuestro problema de investigación se centra en determinar cuáles son las deficiencias que tiene esta área para desarrollar el presupuesto y cuál es el efecto de la aplicación de modelo de planificación prospectiva en el área de gestión institucional de la UGEL Chiclayo, en el marco del presupuesto por resultados.

El nivel de investigación a desarrollar en el presente estudio es de tipo Descriptivo – Explicativo. Descriptivo porque mediante la aplicación de instrumentos hemos diagnosticado y analizado hechos observados en la realidad; específicamente en la Institución campo de nuestro estudio; con la finalidad de medirlos independientemente para así describir lo que se investiga y a su vez esta estrategia nos permitirá responder las causas del porque ocurren el fenómeno o hecho que estamos investigando y las condiciones en la que se da este fenómeno. Explicativo y a la par de la descripción de los hechos interpretamos y analizamos porque se suceden los hechos; y como estos afectan la gestión de la Institución que nos encontramos analizando.

FIESTAS CARBONEL, Carlos Geoffre en su tesis para optar el Título de Economista: ANÁLISIS DE ORIENTACIÓN DEL GASTO E INVERSIÓN PÚBLICA LOCAL EN EL DISTRITO DE PARIÑAS: 2007 – 2011, Universidad Nacional de Piura, 2012, explica lo siguiente:

El gasto se define, de manera general, como una corriente de recursos que se consumen para la obtención de un producto. Bajo el nombre de gasto público es definida como el conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales. Otras definiciones como la de Fariñas (1986) citado por Zarate (2010), en donde el gasto publico constituyen toda erogación que

incide sobre las finanzas del Estado, generalmente en dinero, destinada al cumplimiento, de fines administrativos o económico-sociales y autorizada mediata o inmediatamente por la Ley

Principales clasificaciones del gasto público.

Son diferentes los criterios que pueden utilizarse para clasificar los gastos públicos. Se mencionan dos de los más utilizados en la práctica: la clasificación financiera (gastos ordinarios y extraordinarios) y la clasificación económica (gastos corrientes, de capital y servicio de la deuda pública), Guerrero y Valdés (2000).

Clasificación financiera

Son aquellos que suelen repetirse período tras período, y aparecen planificados y estimados en los presupuestos anuales según Fariñas (1986) citado por Zarate (2010), son gastos que se repiten en cada ejercicio presupuestario o que forman parte de las actividades normales del Estado administrador y promotor del desarrollo, tales como los gastos de personal, alquileres de inmuebles o su mantenimiento y la prestación de servicios públicos, así como los de obras públicas que, aunque no se repitan todos los años para las mismas obras, constituyen la actividad de construcción a la cual está incorporado el ente público en forma permanente.

Los gastos extraordinarios surgen por situaciones irregulares, no previstas en la planificación normal de las actividades gubernamentales, como por ejemplo las catástrofes.

Clasificación económica

Este criterio considera tres clases de gasto:

- Los gastos corrientes o gastos de funcionamiento
- Los gastos de capital o gastos de inversión
- El servicio de la deuda pública

El primero de ellos está referido a son los pagos que el ente público debe realizar en forma indispensable para el correcto y normal desenvolvimiento de los servicios públicos y de la administración en general. Pueden ser gastos de consumo (p. ej., conservación y reparación de edificios, renovación de bienes muebles, etc.) o retributivos de servicios (p. ej., sueldos, salarios, dietas y honorarios de funcionarios y empleados). Estos gastos no significan un incremento directo del patrimonio nacional, pero contribuyen a la productividad general del sistema económico y son tan necesarios como los gastos de inversión, Villegas (2000) citado por Zarate (2010).

Por su parte el gasto de capital o gasto de inversión son todas aquellas erogaciones del Estado que significan un incremento directo del patrimonio público⁴. Pueden consistir en pagos emanados de la adquisición de bienes de producción (maquinarias, equipos, etc.), en inversiones en obras públicas infraestructurales (presas hidroeléctricas, viaductos, carreteras, puentes) o en inversiones destinadas a industrias claves (siderurgia, petroquímica, fabricación de equipo pesado, etc.), ya sea que éstas sean motivo de explotación pública o privada, en cuyo último caso la inversión se hace en forma de préstamo o aporte de capital.

El tercer rubro de esta clasificación lo constituye el servicio de la deuda pública, que incluye fundamentalmente las erogaciones por concepto de pagos de intereses y amortización del capital. Relacionando la clasificación financiera y la económica puede observarse que generalmente los gastos corrientes, de capital y de servicio de deuda pública constituyen gastos ordinarios. Sólo cuando surgen por circunstancias imprevistas pueden considerarse como gastos extraordinarios.

Durante muchos años el tema casi excluyente en el campo de las Finanzas Públicas era el estudio de la tributación, mientras el gasto público recibía poca atención. Esta observación fue formulada por Samuelson (1955) citado por Bulacio (2000), asimismo autores como Richard Musgrave (1967) citado por Bulacio (2000), para quien lo importante no es el tamaño sino la composición del gasto, y si los fines lo justifican conviene efectuarlo, es así que en el campo de la economía positiva donde se encuentra artículos que intentan explicar resultados empíricos observados en lo referente al crecimiento del Estado...

PRIETO HORNAZA, Marlon Iván en su tesis para optar el Grado de Doctor en Contabilidad y Finanzas: INFLUENCIA DE LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA CALIDAD DEL GASTO EN LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ 2006 – 2010. CASO: LIMA, JUNÍN Y ANCASH), Universidad San Martín de Porres, Lima. 2012, concluye lo siguiente:

1. La aplicación del Presupuesto por resultados en las municipalidades del Perú mejora la calidad del gasto público ya que ellos son destinados a favorecer los niveles de vida de la población.
2. La manera como mejorar la calidad de vida de la población es mediante la asignación de recursos presupuestales en los programas estratégicos tales como: Mejorar la desnutrición crónica infantil, Mejorar la calidad de la educación básica. Mejorar la dación de servicios a la población. Ya que los programas estratégicos constituyen el instrumento del presupuesto por resultados.
3. Los actuales indicadores de evaluación presupuestal no consideran los beneficios sociales que se debe brindar a la población, e incluso son desconocidos por quienes elaboran dicha evaluación. Los indicadores miden solamente el monto del gasto, pero no la calidad del mismo.
4. La toma de decisiones con respecto al gasto público no es muy eficiente, ya que generalmente el gasto se centra en los gastos de capital y no en gastos que mejoren las condiciones de vida de la población.
5. Los recursos financieros asignados por el Gobierno Central a favor de las municipalidades son insuficientes para atender todos los programas sociales y en consecuencia hay problemas de financiamiento.

6. Durante el proceso de toma de decisiones las municipalidades apoyan la necesidad de gastar los recursos públicos, invirtiendo en mejorar las condiciones de vida de la población.
7. Las decisiones del gasto público son asumidas por un grupo minoritario de funcionarios públicos que generalmente es el Alcalde y el Consejo Municipal.
8. Los gastos que se realizan en los gobiernos locales del país, sobre todo en las localidades más pobres, no son considerados gastos de calidad porque no resuelven los problemas sociales.

TANAKA TORRES, Elena Mercedes en su tesis para optar el Grado de Magíster con mención en Finanzas: INFLUENCIA DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA GESTIÓN FINANCIERA PRESUPUESTAL DEL MINISTERIO DE SALUD, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2011, resume lo siguiente:

El trabajo de investigación, realizado de acuerdo a las normas de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, tiene como objetivo identificar la influencia de la aplicación progresiva del Presupuesto por Resultados – PpR, en la gestión financiera- Programas Estratégicos Salud Materno Neonatal y Articulado Nutricional, obteniendo conclusiones y recomendaciones que serán de utilidad, para mejorar y extender el empleo de esta herramienta de trabajo, de acuerdo a las normas vigentes de gestión financiera-presupuestal del MINSA.

Se ha utilizado el método documental, acopiando información existente y, tanto del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF como del MINSA, así como de la información teórica. Asimismo, se ha utilizado técnicas e instrumentos estadísticos.

De acuerdo al modelo de eficacia y eficiencia del gasto público planteado, éste está conformado por la Relación Planes-Presupuesto, Capacitación e identificación de los Trabajadores encargados de las fases presupuestales, Participación Ciudadana en la toma de decisiones presupuestales y control del presupuesto, y Priorización de los resultados y efectos en lugar de insumos y gastos. En tal sentido, cada uno de estos elementos, en forma individual y conjunta, tiene un alto grado de influencia en la eficacia y la eficiencia del gasto público. Debe destacarse que la de mayor importancia, con relación a la eficacia, es la Priorización de los resultados y efectos en lugar de insumos y gastos, mientras que con relación a la eficiencia, es la Participación Ciudadana en la toma de decisiones presupuestales y control del presupuesto, pues tienen los mayores coeficientes de estandarización.

ALVARADO, Betty y MORÓN, Eduardo, en el documento de discusión: PERÚ, HACIA UN PRESUPUESTO POR RESULTADOS: AFIANZANDO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, Universidad del Pacífico, 2008, resumen lo siguiente:

Los tomadores de decisiones públicas en el Perú han decidido en el 2007 modernizar la manera de hacer presupuesto y han iniciado la implementación

del Presupuesto por Resultados (PpR) a pilotarse en el 2008. Este modelo a juicio de este estudio tiene una serie de ventajas para afianzar la transparencia y gobernabilidad del país, además tiene el potencial de permitir descubrir las limitaciones sectoriales de los modelos de atención provisión (en salud y educación) y de tipo macro y micro administrativo del Estado.

La hipótesis de trabajo fue que descubierto el potencial del PpR, su implementación tendrá que superar una serie de dificultades que deberán ser resueltas y/o impulsar a nivel sectorial y a nivel de la modernización del Estado. Perú se encuentra en un momento de prosperidad económica, pero con algunos indicadores de desempeño desalentadores en los sectores de salud y educación cuyo mayor gasto sectorial no se ha traducido en mejores indicadores. La implementación del PpR justamente trata de superar esta situación. El análisis de dos programas piloto en salud y educación descubre algunos problemas conceptuales y limitaciones institucionales para mantener el presupuesto dentro de un esquema general de gestión por resultados. La experimentación inicial está permitiendo que algunos de estos problemas estén siendo solucionados o puestos en la agenda.

Uno de los instrumentos principales del PpR es la utilización del marco lógico como parte de la programación, seguimiento y evaluación. Las bondades de la metodología lógico causal facilita a los analistas y observadores de todo tipo dilucidar inmediatamente las acciones financiadas que llevarían a resultados. Las conclusiones y recomendaciones se organizan en dos grupos. El primer grupo vinculado al uso adecuado del marco lógico y su metodología y el segundo vinculado a los factores necesarios para lograr sostenibilidad de este

modelo de presupuesto. En el primer grupo, uno de los grandes retos es definir y hacer seguimiento a los indicadores adecuados a cada nivel (gestión/logística y desempeño sectorial); todavía se observa confusión y debilidades al respecto. En el segundo grupo, además de los obstáculos propios de cada sector que deberán ser remontados por reformas sectoriales, hay elementos macro transversales que deben ser consideradas y solucionadas como tener unidades del gobierno central (poderes legislativo y ejecutivo) con capacidad suficiente para hacer seguimiento sustantivo al PpR, enlazar y fortalecer los sistemas de información administrativos con el ciclo presupuesta, y en la gerencia del Estado, estudiar la posibilidad de otorgar mayor autonomía pero con incentivos a los ejecutores y proveedores de servicios a cambio de resultados concretos, entre otros.

A nivel regional

No se han encontrado antecedentes vinculados al tema de investigación a nivel regional

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 Teoría del Presupuesto por Resultados

Dirección General de Presupuesto Público – Ministerio de Economía y Finanzas (2010): Las reformas más avanzadas sobre el sistema presupuestario se relacionan con el PpR, instrumento que basa las asignaciones presupuestarias en función a los resultados esperados y los productos requeridos para ello, otorgando una mayor flexibilidad en el uso de recursos corrientes al cambiar el ámbito de control de los

insumos a los productos y resultados. A su vez, esa mayor flexibilidad va de la mano y justifica la rendición de cuentas, en vista de que los responsables o gerentes cuentan con las herramientas básicas para influir sobre el logro de los productos. Por su lado, los resultados a los que se refiere esta reforma se vinculan con la mejora de la calidad de vida de la población. Este tipo de presupuesto, exige la definición de los resultados que requieren y valoran los ciudadanos para, a partir de allí, definir los cursos de acción y estrategias para proveer los productos, independientemente de las instituciones que finalmente los proveen. Asimismo, en el PpR se emplean mecanismos específicos tales como la financiación atada a metas, los incentivos al nivel de agencia o la presupuestación basada en fórmulas de financiación.

Marco conceptual – criterios clave del diseño:

a) Eje ciudadano. El diseño sobre el cual se sostiene el PpR se basa en que la gestión pública tiene como eje central el bienestar del ciudadano y no la eficiencia o efectividad de las agencias públicas per-se. Así, el ciudadano es un cliente más que un simple consumidor o usuario. En este sentido, es necesario crear o promover los espacios de interacción entre el Estado y sus ciudadanos de una manera sistemática y ordenada, con canales de comunicación fluidos y con un respeto mutuo que no degenere en demandas ciudadanas omitidas ni en listas insostenibles de pedidos.

b) Racionalidad-lógica de la prestación. Un PpR requiere definir y relacionar Productos (bienes y servicios a la ciudadanía) a Resultados (cambios esperados), los que a su vez provienen de la misión y la visión de desarrollo de cada país. Ello implica la existencia de una cadena lógica "insumos-actividades-productos - resultados", y estos resultados son los prioritarios para el ciudadano. No obstante, debe tenerse en consideración que si bien la creación y aplicación de modelos lógicos son elementos que están cada vez más difundidos, la verificación de la causalidad no es una tarea fácil debido a los inherentes problemas de atribución de este tipo de ejercicio, i.e. los productos están bajo el control del gerente o responsable público, pero los resultados no lo están totalmente. Aunque en teoría el logro de un producto puede ser la causa de alcanzar un resultado, esa causalidad puede ser difícil de probar debido a que los resultados obtenidos por lo general responden a una serie de factores y eventos que van más allá de los productos previstos. Por otra parte, además de la atribución, existen problemas de temporalidad, puesto que muchas veces los resultados tardan más tiempo en concretarse que los productos, por lo que un enlace adecuado entre ambos indicadores debe ser incorporado en un esquema de PpR multi-anual.

c) Visión de proceso. El PpR incide en el ciclo continuo e integrado de la programación, formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto, propiciando la aplicación de instrumentos que aseguren, en cada fase, el desarrollo de una

gestión presupuestaria que llega al ciudadano e incide en su bienestar. Desde esta perspectiva, la asignación basada en resultados y orientada a productos, además de generar información de indicadores, debe incidir en los ciudadanos-clientes en el momento mismo de la ejecución de los gastos y la entrega de servicios.

d) Evaluaciones e información del desempeño para la asignación:

La acción del Estado, materializada en las asignaciones del presupuesto público, tiene como finalidad satisfacer las necesidades prioritarias de sus ciudadanos de la mejor manera y al menor costo posible. En ese sentido, el PpR debe priorizar la rendición de cuentas, de tal manera que con base en indicadores objetivos e información de desempeño se tome las decisiones de ajustes, eliminación o expansión de los programas.

e) Modernización de sistemas administrativos, acciones de soporte e integración.

Si bien la implantación de un PpR representa una modernización total del sistema presupuestario, para facilitar y potenciar los beneficios de esta reforma es necesario que otros sistemas administrativos del Estado sean consistentes con la gestión por resultados, por lo que se requiere de un diseño moderno de los sistemas complementarios del gasto público. Ello implica cambios de procesos y hasta culturales en los sistemas de tesorería, contabilidad, auditoría, control, compras y contrataciones, entre otros. También es necesario contar con un sistema de recursos humanos

flexible que permita contratar y remunerar adecuadamente a los funcionarios, así como sancionarlos en caso de incumplimientos. Incluso se requieren cosas obvias aunque no por ello fáciles de realizar, como capacitar a los legisladores para que realicen su análisis y propuestas en función a productos y resultados y no sólo por líneas de gasto o programas y/o proyectos. Asimismo, existe la necesidad de un sólido soporte tecnológico que incluya todas las precisiones del caso (integración de la administración financiera, sistemas de seguimiento, etc.). Aún más, un PpR debe sustentarse en una división clara y coherente de los roles para la prestación de los bienes y servicios, antes que en una mera división del trabajo basada en “funciones y competencias”, en la que a nadie realmente le compete exclusivamente el bienestar del ciudadano. Esto incluye también a las oficinas de auditoría.

2.2.2 Teoría del Gasto Público

Ortega (2000) sostiene que el gasto público es la inversión de los ingresos de las entidades públicas en la satisfacción de las necesidades colectivas, resumiendo que el gasto debe ser bien utilizado en las necesidades de la población, por otro lado aduce que no basta que el congreso decreta un gasto para que pueda hacerse, es preciso además que haya apropiación suficiente en el presupuesto. Sólo cuando este último requisito se cumple, puede el gobierno tomar las medidas administrativas necesarias para hacer nacer la obligación.

MEF (2015), en la Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto Público en el artículo 12 define al Gasto Público de la manera siguiente: Los Gastos Públicos son el conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales.

Esta misma ley determina: Los gastos públicos se estructuran siguiendo las Clasificaciones Institucional, Económica, Funcional Programática y Geográfica, las mismas que son aprobadas mediante Resolución Directoral de la Dirección Nacional del Presupuesto Público:

- 1. La Clasificación Institucional:** Agrupa las Entidades que cuentan con créditos presupuestarios aprobados en sus respectivos Presupuestos Institucionales.
- 2. La Clasificación Funcional Programática:** Agrupa los créditos presupuestarios desagregados en funciones, programas y subprogramas. A través de ella se muestran las grandes líneas de acción que la Entidad desarrolla en el cumplimiento de las funciones primordiales del Estado y en el logro de sus Objetivos y Metas contempladas en sus respectivos Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales durante el Año Fiscal.

Esta clasificación no responde a la estructura orgánica de las Entidades, por lo tanto se configura bajo el criterio de tipicidad, de acuerdo a lo siguiente: Legislativa, Justicia, Administración y Planeamiento, etc.

3. **La Clasificación Económica:** Agrupa los créditos presupuestarios por gasto corriente, gasto de capital y servicio de la deuda, separándolos por Categoría del Gasto, Grupo Genérico de Gastos, Modalidad de Aplicación y Específica del Gasto.

4. **La Clasificación Geográfica:** Agrupa los créditos presupuestarios de acuerdo al ámbito geográfico donde está prevista la dotación presupuestal y la meta, a nivel de Región, Departamento, Provincia y Distrito.

Dada la naturaleza de las funciones gubernamentales, el gasto corriente es el principal rubro del gasto programable. En él se incluyen todas las erogaciones que los Poderes y Órganos Autónomos, la Administración Pública, así como las empresas del Estado, requieren para la operación de sus programas. En el caso de los primeros dos, estos recursos son para llevar a cabo las tareas de legislar, impartir justicia, organizar y vigilar los procesos electorales, principalmente. Por lo que respecta a las dependencias, los montos presupuestados son para cumplir con las funciones de: administración gubernamental; política y planeación económica y social; fomento y regulación; y desarrollo social.

El gasto de capital comprende aquellas erogaciones que contribuyen a ampliar la infraestructura social y productiva, así como a incrementar el patrimonio del sector público. Como gastos; gastos de Defensa Nacional, también se pueden mencionar la construcción de hospitales, escuelas, universidades, obras civiles como carreteras, puentes, represas, tendidos eléctricos, oleoductos, plantas, entre otros, que contribuyan al aumento de la productividad para promover el crecimiento que requiere la economía.

Por otro lado, los Servicios de la Deuda o gasto de deuda, está conformado por la amortización más los intereses respectivamente.

El Fondo Monetario Internacional (2001): El gasto es una disminución del patrimonio neto como resultado de una transacción". Los gobiernos tienen dos funciones económicas generales: asumir la responsabilidad de proveer ciertos bienes y servicios a la comunidad; y redistribuir el ingreso y la riqueza mediante pagos de transferencia.

Para proporcionar bienes y servicios a la comunidad, una unidad gubernamental puede producir los bienes y servicios y distribuirlos, comprarlos a un tercero y distribuirlos; o transferir efectivo a los hogares para que puedan comprar los bienes y servicios directamente. La clasificación económica identifica el tipo de gasto en el que se incurre por estas actividades. La remuneración a los empleados, el uso de bienes y servicios y el consumo de capital fijo

están relacionados a los costos de la producción que realiza el propio gobierno. Los subsidios, las donaciones, las prestaciones sociales y los otros gastos diversos están relacionados a las transferencias en efectivo o en especie y a las compras a terceros de bienes y servicios para entrega a otras unidades. La clasificación funcional ofrece información sobre el propósito que motivó el gasto. Son ejemplos de funciones la educación y la protección del medio ambiente.

2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **Actividades.** Son el conjunto de tareas necesarias para generar productos, constituyen las intervenciones.

- **Efectividad.** Se refiere a la eficiencia y la eficacia, en el sentido de la obtención de resultados con la utilización óptima de los recursos presupuestales así como el logro de metas.

- **Gasto Público.** Conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los respectivos presupuestos.

- **Presupuesto por Resultados.** El presupuesto por Resultados es el mecanismo por el cual el gasto público se orienta a atender las necesidades básicas de la población, léase estudiantes, logrando mejorar los niveles de vida de los ciudadanos.

- **Presupuesto Institucional.** Es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada la Universidad Nacional de San Martín como entidad que forma parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.

- **Programa Presupuestal.** Categoría que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados y que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un Resultado Específico en la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un conjunto de política pública. Comprende cuatro elementos: Producto, Acciones Comunes, proyecto y Actividad.

- **Producto.** Comprende los bienes y servicios entregados a un grupo poblacional y que propician los resultados inmediatos.

- **Resultado Específico.** Es el cambio que se busca alcanzar para solucionar un problema identificado sobre una población objetivo y que su vez contribuye al logro de un Resultado Final.

- **Resultado Final.** Es un cambio en las condiciones, cualidades o características inherentes a una población identificada en el entorno en el que se desenvuelve o en las organizaciones que la sirven, tanto del sector público como privado.

CAPITULO III: METODOLOGÍA

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Aplicada. Debido a que primero se comenzara por especificar las propiedades, características y rasgos más resaltantes de las variables a estudiar, describiendo así las tendencias de la población contemplada en la investigación. Así mismo, es de **Corte Transversal**, ya que la investigación será realizada en un lapso de tiempo determinado.

3.2 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Explicativa. Debido a que la investigación lleva por finalidad el identificar la relación existente entre las dos variables en estudio, para que de esta manera se pueda responder al problema planteado.

3.3 POBLACIÓN, MUESTRA Y UNIDAD DE ANÁLISIS

3.3.1 POBLACIÓN

La población para la presente investigación se encuentra conformada por las autoridades universitarias de la Alta Dirección (03), Personal directivo de la Oficina de Planificación y Presupuesto (04), Oficina de Administración (05), Oficina de Acreditación (02), Oficina de Infraestructura (03), totalizando 17 personas, de la Universidad Nacional de San Martín.

3.3.2 MUESTRA

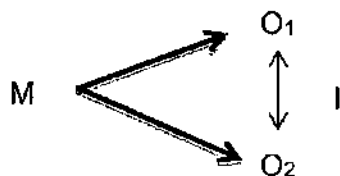
La muestra es de tipo intencional o de conveniencia, por lo que se encuentra constituida por un total de 17 personas, similar a la población por ser pequeña, no siendo necesario calcular el tamaño de muestra.

3.3.3 UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis lo constituye la Universidad Nacional de San Martín.

3.4 TIPO DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

No experimental. Ya que la investigación será realizada sin la manipulación deliberada de las variables, debido a que sólo se observaran los fenómenos en su ambiente para después analizarlos



Dónde:

M : Universidad Nacional de San Martín

O₁ : Presupuesto por Resultados

O₂ : Efectividad del Presupuesto de Gastos

I : Incidencia

3.5 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Método Inductivo-Deductivo: Se tomará como base fundamentos científicos sobre la gestión del Presupuesto por Resultados y del Gasto Público, teorías planteadas por diversos autores.

Se siguen pasos lógicos, a partir de normas generales, de las cuales se extraen conclusiones o se examinan casos particulares sobre la base de afirmaciones generales y viceversa.

Método Analítico - Sintético: Después de realizar la recolección de los datos, se analizan para comprender mejor su incidencia y sintetizarlas con la finalidad de demostrar la hipótesis.

3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

TÉCNICA	INSTRUMENTO	ALCANCES	INFORMANTE
Encuesta	Cuestionario de encuesta	El tipo de encuesta estará formada por preguntas abiertas, y cerradas.	Todos los colaboradores de la UNSM identificados en la muestra.
Levantamiento de Información	Ficha de Información	Se analizarán información histórica que ayude a conocer la incidencia.	Presupuesto Institucional 2012, 2013 y 2014 y modificatorias.
Técnica de Fichaje	Fichas de investigación bibliográficas	- Marco Teórico	Libros, revistas, etc.
	Ficha de resumen	- Marco Conceptual	

3.7 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Para analizar los datos recolectados obtenidos en la encuesta y de manera documental en relación a los objetivos planteados, se hará uso de herramientas de estadística descriptiva para la tabulación y el análisis gráfico que correspondan, ya que, tal como sea definido como metodología el tipo de estudio será no experimental y se pretende explicar la incidencia de la variable independiente en la variable dependiente. Para el procesamiento se ha utilizado sistemas informáticos como Excel y Windows 2010.

CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS DESCRIPTIVOS

4.1.1 Resultados de las Encuestas

VARIABLE 1: PROGRAMA PRESUPUESTAL DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

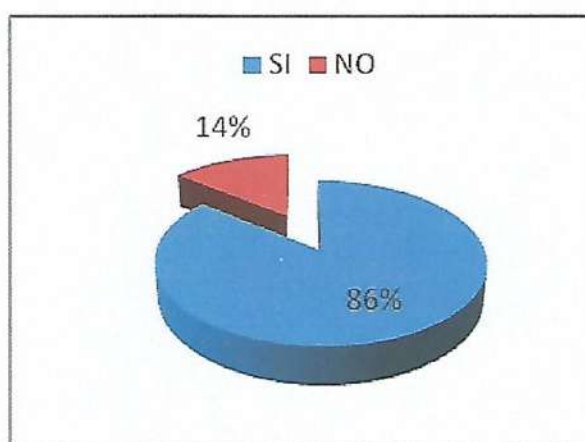


Gráfico 01: Conocimiento del Programa Presupuestal 066



Gráfico 02: Efectividad de la gestión del PpR en la ejecución presupuestal

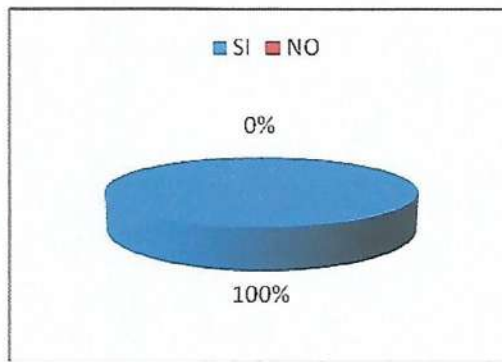


Gráfico 03: Resultados en los estudiantes del modelo Programa Presupuestal 066 con relación al modelo tradicional

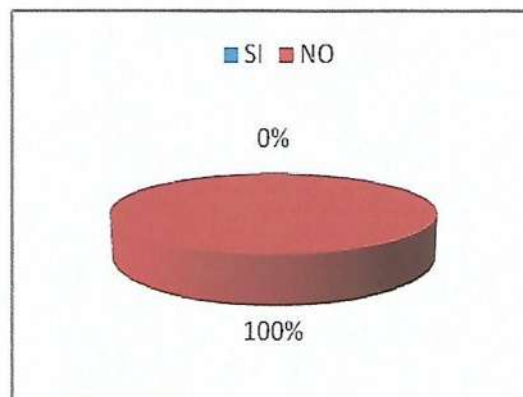


Gráfico 04: Suficiencia de los recursos presupuestales asignados por el MEF para atender el presupuesto del Programa Presupuestal 066

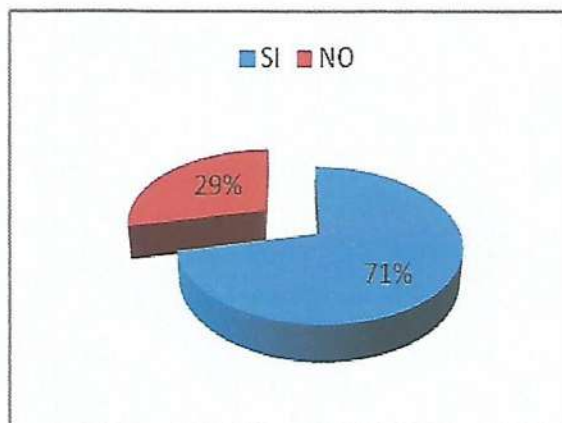


Gráfico 05: Conocimiento de los indicadores de medición de las Actividades y Productos del Programa Presupuestal 066

VARIABLE 2: EFECTIVIDAD EN LA EJECUCION DEL GASTO

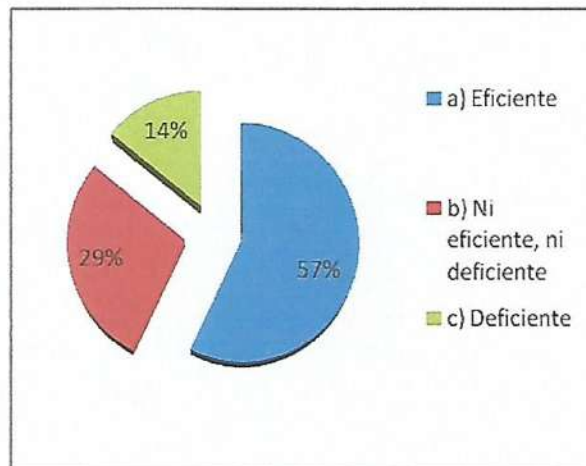


Gráfico 06: Evaluación de la toma de decisiones de la universidad con respecto al gasto



Gráfico 07: Orientación del gasto que realiza la universidad para brindar servicios de calidad a los estudiantes

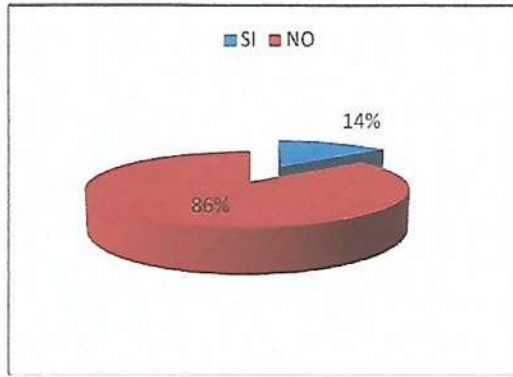


Gráfico 08: Caracterización institucional en la conducción por una Gestión por Resultados



Gráfico 09: Importancia en orden de prioridad con respecto al gasto

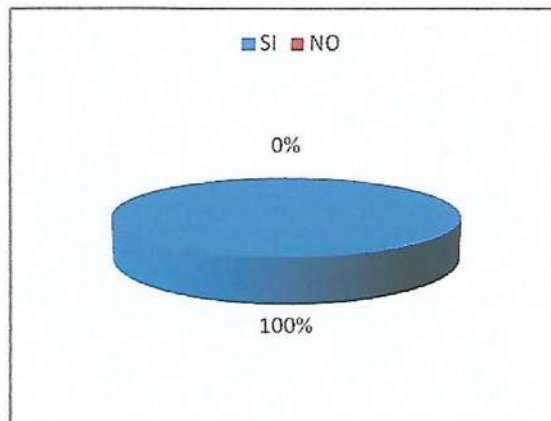


Gráfico 10: Efectividad de la ejecución del gasto como inversión en la población usuaria, estudiantes

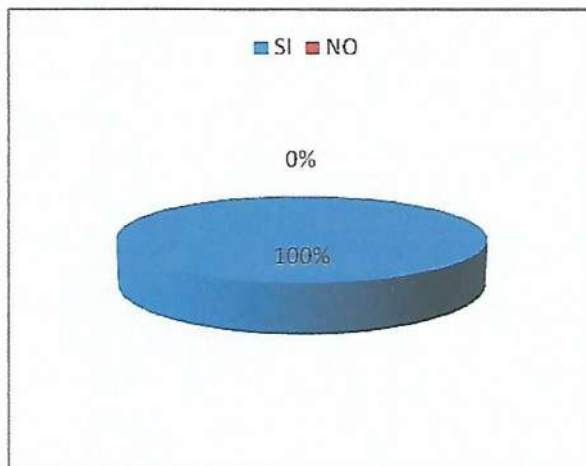


Gráfico 11: Evaluación del gasto por sus resultados obtenidos y no por la cantidad que se gasta

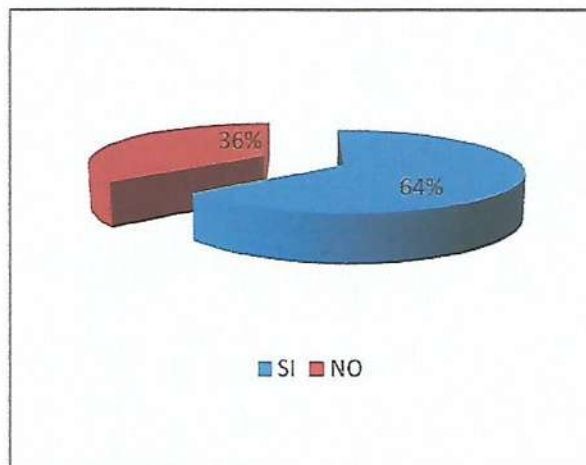


Gráfico 12: Orientación del gasto que realiza la universidad a resolver problemas académicos

4.1.2 Resultados del Análisis Documental

Para el análisis documental se ha recurrido a los presupuestos institucionales de la universidad que corresponden al período de estudio. El Presupuesto Institucional de Apertura-PIA, es el instrumento presupuestario con el cual la universidad inicia cada año fiscal, el cual en el proceso de ejecución del presupuesto adopta la denominación de Presupuesto Institucional Modificado-PIM, como consecuencia de una serie de modificaciones presupuestarias permitidas por la normatividad presupuestal, que pueden ser internas, es decir a solicitud de la Unidad Ejecutora (Oficina de Administración) o externas, cuando es dispuesto por el gobierno.

El PIM se constituye entonces en el referente más importante por cuanto son cifras de ejecución y cierre presupuestal y materia de conciliación presupuestal y contable con la Dirección General de Contabilidad Pública del MEF, como parte del proceso de consolidación de la Cuenta General de la República.

Por este motivo, se utiliza el PIM pues refleja mejor el presupuesto institucional cuyos montos se pueden observar en la presente tabla, como resumen por fuente de financiamiento:

TABLA 01: RESUMEN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE LA UNSM-T POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO. PERÍODO 2012 - 2014
(Millones de nuevos soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2012		2013		2014	
	PIA	PIM	PIA	PIM	PIA	PIM
Recursos Ordinarios	25 093 992.00	31 432 072.00	44 455 581.00	45 407 538.00	48 878 763.00	54 660 117.00
Recursos Directamente Recaudados	9 000 000.00	12 755 657.00	9 000 000.00	9 774 021.00	10 829 704.00	13 877 704.00
Recursos Determinados	47 896.00	74 564.00	65 902.00	128 410.00	32 078.00	105 312.00
Donaciones y Transferencias	--	43.00	--	43.00	--	--
TOTAL	34 141 888.00	44 262 336.00	53 521 483.00	55 310 012.00	59 740 545.00	68 643 133.00

Fuente: Elaboración propia

Según las cifras de la Tabla 01, la fuente más importante es la de Recursos Ordinarios y a nivel de PIA en el 2012 varió incrementalmente 25.3% al volverse PIM. Similar variaciones acaece en los años siguientes, en el 2013 el PIM se incrementa en 2.14 con respecto al PIA de ese año y, en año 2014 el representó un incremento de 11.82% con relación al PIA de ese año. Asimismo, las variaciones porcentuales en Recursos Directamente Recaudados son positivas, se incrementan en este período. En el caso de la fuente RO el incremento se debió a transferencias vía Créditos Suplementarios por parte del Gobierno mediante dispositivos legales expesos y en el caso de la fuente RDR se debió a mayores captaciones.

Como se puede observar en la referida tabla en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios-RO el presupuesto se ha incrementado, teniendo una variación el año 2013 alrededor del 44,46% con respecto al año 2012 y en el 2014 un incremento de 20,38% con relación al año anterior. Por otro lado, en Recursos Directamente Recaudados-RDR las variaciones son menores como una contracción el 2013 del 23,37% y una recuperación el 2014 de 41,98%. En términos generales, el presupuesto institucional se ha incrementado anualmente, por el mayor peso del incremento de Recursos Ordinarios.

Para efecto del presente estudio, el Programa Presupuestal 066 contiene las fuentes de financiamiento RO y RDR, que en las Tablas N°s 02 y 03 se denomina: Por Toda Fuente de Financiamiento.

Por ello, las Tablas 02 y 03 contienen el presupuesto a nivel de Presupuesto Institucional Modificado (PIM) el presupuesto asignado para los productos, actividades y proyectos del Programa Presupuestal 066 a cargo de la Universidad para el período de estudio.

El consolidado que se presenta en las Tablas 02 y 03 es producto de haber trabajado las cifras a nivel específico de los presupuestos institucionales del período, que permita realizar el análisis y la explicación en el capítulo de Resultados Explicativos en lo referente al Análisis Documental como técnica de contrastación de la hipótesis que refuerza la contrastación a través de los resultados de la Encuesta.

TABLA N° 02: PROGRAMA PRESUPUESTAL 066: FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE GRADO POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

PRESUPUESTO DE COSTO POR PRODUCTOS Y ACTIVIDADES PERIODO 2012

DENOMINACIÓN		2012	%
PRODUCTO 1:	ESTUDIANTES DEL PRE GRADO CUENTAN CON ADECUADA FORMACIÓN UNIVERSITARIA	15,540,685.00	35.11
ACTIVIDAD 1	DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE GRADO	15,475,876.00	34.96
ACTIVIDAD 2	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS DOCENTES EN METODOLOGIAS DE ENSEÑANZAS Y USO DE TECNOLOGIAS MODERNAS	23,528.00	0.05
ACTIVIDAD 3	IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN INDIVIDUAL Y/O GRUPAL	41,281.00	0.09
PRODUCTO 2:	ESTUDIANTES DEL PRE GRADO CUENTA CON ESTRUCTURAS CURRICULARES ARTICULADAS CON LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES	46,185.00	0.10
ACTIVIDAD 1	ACTUALIZACIÓN PERIODICA A ESTRUCTURA CURRICULAR	22,833.00	0.05
ACTIVIDAD 2	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS	23,352.00	0.05
PRODUCTO 3:	ESTUDIANTES DEL PRE GRADO CUENTAN CON SUFICIENTE Y ADECUADA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CURRICULARES	5,176,255.00	11.69
ACTIVIDAD 1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIOS PARA AMBIENTES ACADÉMICOS	5,176,255.00	11.69
PRODUCTO 4:	ESTUDIANTES DEL PRE GRADO CUENTAN CON SERVICIOS ACADEMICOS ADECUADAMENTE GESTIONADOS	290,647.00	0.66
ACTIVIDAD 1	SIMPLIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ACADEMICOS	36,694.00	0.08
ACTIVIDAD 2	DOTACIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO FISICO Y VIRTUAL	253,953.00	0.57
TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL		21,053,772.00	47.57
TOTAL DEL PIM		44,262,336.00	100

Fuente: Presupuesto Institucional Modificado de la Universidad Nacional de San Martín 2013 y 2014.

**TABLA N° 03: PROGRAMA PRESUPUESTAL 066: FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE GRADO POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PRESUPUESTO DE COSTO POR PRODUCTOS Y ACTIVIDADES PERIODO 2013 – 2014**

DENOMINACIÓN		2013	%	2014	%
PRODUCTO 1 : UNIVERSIDADES CUENTAN CON UN PROCESO DE INCORPORACIÓN E INTEGRACIÓN DE ESTUDIANTES EFECTIVO		50,000.00	0.09	210,867.00	0.31
ACTIVIDAD 1	INCORPORACIÓN DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE	18,440.00	0.03	167,758.00	0.24
ACTIVIDAD 2	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMO DE ORIENTACIÓN, TUTORÍA Y APOYO ACADÉMICO PARA INGRESANTES	31,560.00	0.06	43,109.00	0.06
PRODUCTO 2 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE		227,068.00	0.41	448,222.00	0.65
ACTIVIDAD 1	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS DOCENTES EN METODOLOGÍAS, INVESTIGACIÓN Y USO DE TECNOLOGÍAS	62,500.00	0.11	62,500.00	0.09
ACTIVIDAD 2	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SELECCIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DOCENTE	22,500.00	0.04	46,741.00	0.07
ACTIVIDAD 3	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA, DESARROLLADOS POR ESTUDIANTES	142,068.00	0.26	338,981.00	0.49
PRODUCTO 3 : CURRÍCULOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE PRE GRADO ACTUALIZADOS Y ARTICULADOS A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES		22,747.00	0.04	52,000.00	0.08
ACTIVIDAD 1	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA Y OPORTUNA DE LOS CURRÍCULOS	22,747.00	0.04	52,000.00	0.08
PRODUCTO 4 : DOTACIÓN DE AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS PARA LOS ESTUDIANTES DE PRE GRADO		1,900,777.00	3.44	2,650,427.00	3.86
ACTIVIDAD 1	DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BÁSICO DE AULAS	155,361.00	0.28	409,626.00	0.60
ACTIVIDAD 2	DOTACIÓN DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS	1,675,222.00	3.03	1,645,512.00	2.40
ACTIVIDAD 3	DOTACIÓN DE BIBLIOTECAS ACTUALIZADAS	70,194.00	0.13	595,289.00	0.87
PRODUCTO 5: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS CARRERAS PROFESIONALES		97,638.00	0.18	90,045.00	0.13
ACTIVIDAD 1	EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES	66,138.00	0.18	36,760.00	0.05
ACTIVIDAD 2	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LOS MIEMBROS DE LOS COMITES DE ACREDITACIÓN, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES	31,500.00	0.06	53,285.00	0.08
TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL		2,298,230.00	4.16	3,451,561.00	5.03
TOTAL DEL PIM		55,310,012.00	100	68,643,133.00	100

Fuente: Presupuesto Institucional Modificado de la Universidad Nacional de San Martín 2013 y 2014.

4.2 RESULTADOS EXPLICATIVOS

4.2.1 Análisis de la encuesta

De la Variable: Programa Presupuestal 066 del Presupuesto por Resultados

En la interpretación del ítem 01 se puede notar que el 86% de los encuestados afirma que tiene conocimiento del Programa Presupuestal 066: Formación Universitaria por Resultados y el 14% es lo contrario.

Del análisis del indicado ítem se denota que una gestión efectiva del Programa Presupuestal parte del conocimiento profundo de sus componentes, si bien el porcentaje es importante, la mayor efectividad para la obtención de resultados es el conocimiento por la totalidad del personal involucrado en la gestión del mismo. Se deduce que la calidad del mismo depende de la capacitación para el desarrollo capacidades en el personal, mucho más si es nuevo en la institución y el modelo tradicional de la gestión presupuestal está arraigado en la cultura de este personal. La gestión del Programa Presupuestal con un enfoque de Gestión por Resultados requiere de un cambio radical del personal.

En la interpretación del ítem 02 se observa los mismos resultados porcentuales que el anterior gráfico, en el que el 86% considera que la

Gestión Por Resultados sí es efectiva en la ejecución presupuestal, la diferencia del 14% de los encuestados considera que no lo es.

Del análisis de las cifras porcentuales obtenidas se deduce que la Gestión por Resultados en la cual se basa el Presupuesto por Resultados, del cual el Programa Presupuestal 066 es una herramienta de gestión en la universidad, si bien es novedoso en el sector público, ya tiene antecedentes positivos en otros países, es más se está aplicando en la mayoría de países de Latinoamérica, que está permitiendo un mejor uso de los recursos presupuestales asignados en función a la provisión de bienes y servicios con mayor valor agregado al ciudadano, en nuestro caso a los estudiantes y, teniendo en cuenta también que su aplicación es de carácter progresiva, pues se inició en las universidades a partir del 2012, sin embargo en otros sectores como educación y salud por ejemplo data del año 2006.

Interpretando el ítem 03 se observa que el 100% de los encuestados considera que la aplicación del modelo del Programa Presupuestal 066 sí genera mejores resultados en los estudiantes con relación al modelo tradicional de presupuesto para la asignación.

Del análisis de la cifra se deduce que los encuestados son conscientes de la diferencia entre ambos modelos y esto significa pasar de una administración donde se privilegia exclusivamente el control en la

aplicación de normas y procedimientos, a una administración que se comprometa ante los usuarios a la obtención de resultados y a rendir cuentas de la ejecución de los mismos.

En la interpretación del Gráfico 04 se observa que el 100% de los encuestados percibe que los recursos presupuestales asignados por el MEF no son suficientes para atender el Programa Presupuestal 066 de "Formación Universitaria de Pre Grado" con que cuenta la universidad.

Del análisis de esta cifra porcentual se deduce que si bien es un avance la implementación progresiva de este nuevo modelo y que el MEF enfoca su aplicación a mayores fondos presupuestales, es pertinente indicar que el diseño del programa debe estar unido a la real necesidad de presupuesto para no sacrificar recursos de metas presupuestales del mismo presupuesto que se viene asignando, principalmente con cargo a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios.

En la interpretación del Gráfico 05 se observa que el 71% conoce cuáles son los indicadores de medición de las actividades y proyectos del programa presupuestal y la diferencia, es decir el 29%, no conoce.

Del análisis de los datos porcentuales obtenidos se deduce que el conocimiento de los indicadores de las actividades y proyectos de los productos, que forman la estructura del Programa Presupuestal 066,

por la mayoría de encuestados es relevante para el manejo de este modelo, sin embargo es sintomático y para tener en cuenta que un porcentaje importante aún no conoce, lo que limita la eficiencia y eficacia en su implementación. Lo beneficiarios del PP son todos los alumnos matriculados en el pregrado y consecuentemente los resultados deben ser medidos a través de los indicadores porque es un requisito para la evaluación.

De la variable: Efectividad en la ejecución del gasto

En la interpretación del Gráfico 06 se observa que el 57 % de los encuestados afirma que las decisiones de la universidad (léase decisiones de autoridades y responsables del PP) es eficiente, el 29% considera que es ni eficiente ni deficiente y el 14% que es deficiente. No hay un consenso en este sentido acerca de la efectividad de en la toma de decisiones y ésta se discrimina respecto a la opinión de los encuestados.

Del análisis efectuado se deduce, si se conceptúa a la eficiencia como resultados obtenidos respecto a recursos utilizados) que aún no existe una gestión óptima del PP lo cual se manifiesta en las cifras porcentuales de esta pregunta por cuanto los resultados tampoco son lo suficientemente visibles en beneficio de los estudiantes.

En el Gráfico 07 también se observa respuestas que se discriminan, como que el 57 % opina que sólo algunas veces los gastos están orientados a brindar servicios de calidad a los estudiantes, el 29% asume que sí y el 14% opina que no, estas respuestas tienen que ver con las obtenidas en la pregunta anterior. Del análisis del este ítem se desprende que de acuerdo al modelo del PP, la eficacia y eficiencia del gasto público, éste está conformado por la Relación Planes-Presupuesto, Capacitación e identificación de los Trabajadores encargados de las fases presupuestales, Participación en la toma de decisiones presupuestales y control del presupuesto, y Priorización de los resultados y efectos en lugar de insumos y gastos. En tal sentido, cada uno de estos elementos, en forma individual y conjunta, tiene un alto grado de influencia en la eficacia y la eficiencia del gasto.

El Gráfico 08 se interpreta que para el 86% la universidad aún no se caracteriza por conducirse institucionalmente por una Gestión por Resultados y la diferencia, 14% considera que sí, entonces es ostensible la opinión mayoritaria con relación al PP. En la interpretación del Gráfico anterior se explica porque la Gestión por Resultados (GpR) es un enfoque completo que involucra al Presupuesto por Resultados y el Programa Presupuestal es un instrumento de éste y en la universidad aún tiene tres años de implementación progresiva y las autoridades y personal aún no es sensible ni capacitado para gestionar este componente de la GpR, vale decir el PP 066 "Formación

Universitaria de Pre Grado” cuya implementación tiene carácter progresivo.

Con relación al gasto, el Gráfico 09 ilustra que el 71% percibe que en orden de prioridad lo más importante es que favorece la calidad, el 29% considera que se gaste con transparencia como el aspecto más prioritario y los aspectos de la cantidad gastada y rendición de cuentas del gasto, obtuvieron 0%.

En la interpretación del Gráfico 09 se deduce que la función esencial del gasto es proveer de bienes y servicios a la población usuaria, es este caso a los estudiantes, para mejorar su nivel de calidad en su formación de Pre Grado, y específicamente a través del programa Presupuestal diseñado para tal propósito.

Con relación a si el concepto de la efectividad de la ejecución del gasto es invertir en la población usuaria, El Gráfico 10 nos ilustra que el 100% considera que sí.

En la interpretación de las respuestas del ítem 10 se deduce que esto es así por cuanto la finalidad del Presupuesto por Resultados a través del Programa Presupuestal 066 “Formación Universitaria de Pre Grado” es precisamente un conjunto de provisión de bienes y servicios llamados productos, a través de determinadas actividades y proyecto,

para mejorar la calidad de la formación de éstos y se traduzca en resultados tangibles de mejor inserción al mercado laboral.

El Gráfico 11 indica que el 100% de encuestados considera que si la evaluación del gasto sirve por sus resultados obtenidos y no por la cantidad que se gasta. Esto se interpreta que la incidencia va por la calidad del gasto.

En lo que concierne al Gráfico 12, el 64% considera que los gastos que realiza la universidad están orientados a resolver los problemas académicos y el 36% considera que no.

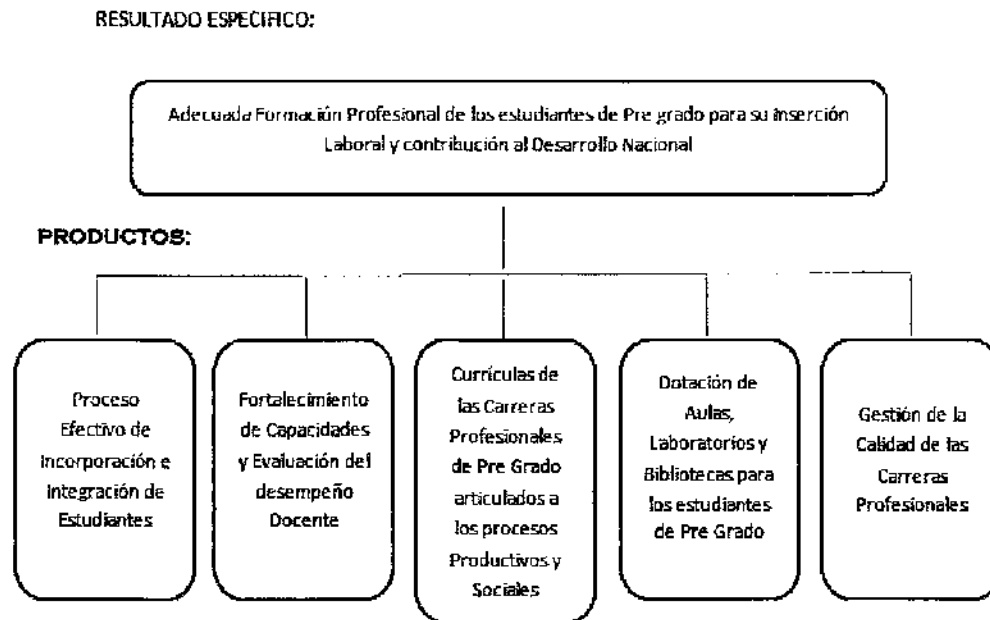
En la interpretación de estas respuestas se deduce que el PP ha identificado el principal problema académico de la universidad, MEF (2014), cual es:

"Inadecuada formación profesional de los estudiantes de pregrado para su inserción laboral y contribución al desarrollo nacional", problema que es común a todas las universidades del país, especialmente las públicas, consecuentemente los gastos deben estar orientados a revertir esta situación en positivo, en términos de adecuada formación profesional

4.2.2 Análisis Documental

De la Variable: Programa Presupuestal 066 del Presupuesto por Resultados

Grafico N° 13. Lógica del Programa Presupuestal



11 ACTIVIDADES

Fuente: Universidad Nacional de San Martín-Dirección General del Presupuesto Público. Anexo 02: Contenidos Mínimos del Programa Presupuestal N° 066.

El Gráfico N° 13 resume la estructura del Programa Presupuestal N° 066 "Formación Universitaria de Pre Grado" ejecutado en la universidad que está debidamente en el documento Anexo 02. Contenidos Mínimos. El PP 066 es un instrumento dentro de la estructura presupuestal de la universidad de la Categoría Presupuestal: Presupuesto con Enfoque por Resultados, que como respuesta al problema central identificado se plantea en positivo un Resultado Específico, a saber: "Adecuada formación profesional de los estudiantes de Pre Grado para su inserción laboral y contribución del

desarrollo nacional". Para mayor ilustración en el capítulo de Anexos (Anexo N° 01) se incluye un resumen del denominado Anexo 02 por la DGPP-MEF.

Para ello, el diseño del Programa contempla que este Resultado Específico se logre a través de cuatro (04) PRODUCTOS, los que a su vez se ejecutan a través de 08 actividades el 2012 y cinco (05) PRODUCTOS con 11 actividades los dos siguientes años del período de análisis. A este nivel de Productos y Actividades corresponden la asignación presupuestal PIM/EJECUCIÓN contenidos en las Tablas 02 y 03 por **toda fuente de financiamiento**, esto quiere decir, la suma de Recursos Ordinarios (RO) y Recursos Directamente Recaudados (RDR), siendo la fuente de financiamiento RO la que tiene un peso porcentual del 70% promedio, según OPLAP (2014).

A nivel de análisis específico se puede señalar que en el año 2012 el PP contó con Ocho (08) Actividades y cuatro (04) Productos representando el 47.57% del Presupuesto Institucional Modificado, esto significa que las actividades ejecutaron un monto equivalente a este porcentaje ascendente a S/. 27 053 773.00, teniendo mayor asignación presupuestal la Actividad 1: Desarrollo de la Educación Universitaria de Pre Grado (34.96%) del Producto 1: Estudiantes de Pre Grado cuentan con adecuada Formación Universitaria, con relación a la actividades de los demás Productos.

En el año 2013 el PP contó con cinco (05) Productos y once (11) Actividades, al igual que el año 2014. En ambos años el PP representó el 4.16% y 5.03% del PIM de la universidad por toda fuente de financiamiento para dichos años, esta disminución se explica porque la Actividad 1: Desarrollo de la Educación Universitaria de Pre Grado del Producto 1 el MEF lo pasó a Acciones Centrales, que es un elemento de carácter administrativo del propio PP. El mejoramiento de las Actividades y Productos del PP redunda en un mejor manejo y obtención de resultados relacionados al proceso de acreditación y calidad académica en la formación de los estudiantes de Pre Grado.

EFFECTIVIDAD DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DEL PP N° 066.

ANO 2012

El término efectividad involucra la eficiencia y la eficacia como indicadores de medición del logro de resultados, en este sentido se recurre a las fuentes documentales de la universidad como técnica para contrastar la hipótesis así como se ha hecho con la técnica de la encuesta.

Como resultado del análisis de la Tabla N° 02 se ha determinado en el numeral precedente que el PP representó el 47.57% y en valores monetarios S/. 21, 053,772.00 en relación al 100% del PIM/EJECUCIÓN, es decir S/. 44, 262,336.00 del Presupuesto Institucional de la universidad.

De este monto presupuestal del PP el Producto 1: "Estudiantes del Pre Grado cuentan con adecuada Formación Profesional" ejecutó el 35.11% desagregado en 03 Actividades, siendo la más significativa la Actividad: "Desarrollo de la Educación Universitaria de Pre Grado" que representó el 34.96% con la atingencia que esta actividad concentra el pago de remuneraciones del personal docente y del personal administrativo vinculado a la actividad académica además de tener menores montos para bienes y servicios, presenta mayor monto de ejecución como Gasto Corriente. Las otras 02 actividades de este Producto tuvieron ejecución destinado a bienes y servicios vinculadas al desarrollo de capacidades académicas e investigativas para docentes.

El Producto 2: "Estudiantes del Pre Grado cuentan con Estructuras Curriculares Articuladas con los Procesos Productivos y Sociales" contó con una ejecución presupuestal del orden 0.10% es decir S/. 46,185.00 destinados a 02 actividades vinculadas a la actualización periódica de la estructura curricular y a la implementación de un programa de seguimiento a egresados, contando con presupuestos para bienes y servicios. OPLAP (2014).

El Producto 3: "Estudiantes del Pre Grado cuentan con suficiente y adecuada infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo de Actividades Curriculares" ejecutó un presupuesto del orden de 11.69% es decir S/. 5,176, 255.00, monto que se destinó a la actividad

vinculada a la adquisición de equipo y mobiliario para ambientes académicos, vale decir en términos presupuestales para la adquisición de activos no financieros.

El Producto 4: "Estudiantes de Pre Grado cuentan con servicios académicos adecuadamente gestionados" contó con una ejecución del orden de 0.66% osea S/. 290,647.00 destinados a las actividades de simplificación de procedimientos académicos y dotación de material bibliográfico y virtual, que compromete a bienes y servicios y equipamiento, siguiendo la referencia bibliográfica citada líneas arriba.

EFFECTIVIDAD DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DEL PP N° 066 AÑOS 2013 Y 2014

En la Tabla N° 03 se visualiza a 05 Productos y 11 Actividades para estos años, lo que significó un rediseño del PP en el Anexo 02. Contenidos Mínimos del PP N° 066, habiéndose trasladado la actividad "Desarrollo de la Educación Universitaria de Pre Grado" a otra Categoría Presupuestaria de la estructura presupuestal de la UNSM-T denominada "Acciones Centrales" y suprimida la actividad de simplificación administrativa e incrementado otras hasta completar 11 actividades, conforme funciona hasta la actualidad este PP. En este sentido sólo en actividades El PP representa en estos años 2013 y 2014, el 4.16% y 5.03%, respectivamente, del total del presupuesto

ejecutado en este período habiéndose incrementado el PIM a S/. 55,310,012.00 y 68,643,133.00, respectivamente.

En resumen los 05 Productos y las 11 Actividades que se detallan en la Tabla N° 02 tuvieron similar comportamiento en cuanto a su ejecución destacando los productos 04 y 05 relacionados con la dotación de aulas, laboratorios y bibliotecas, en básicamente, equipamiento, asimismo, como gestión de la calidad de las carreras profesionales concerniente a acciones destinadas al proceso de acreditación de las mismas.

Habiéndose obviado en el rediseño del PP el pago de remuneraciones y la ejecución presupuestal de proyectos de inversión pública, la efectividad, es decir la eficiencia y la eficacia de éste se centra en las actividades de cada producto, destinados para bienes y servicios y equipamiento cuyos presupuestos ejecutados en base a Planeas Anuales de Trabajo conducidos por la Oficina de Acreditación como Responsable Técnico del PP, siguiendo la misma fuente citada, Anexo 02. Contenidos Mínimos.

En relación a los resultados obtenidos medido a través del indicador “Inserción laboral de la especialidad al año de egreso”, mediante la fórmula de $\frac{\text{N}^\circ \text{ de egresados con empleo en su especialidad al finalizar el año de egreso}}{\text{N}^\circ \text{ de egresados}} \times 100$, los resultados fueron los siguientes:

	2012	2013	2014
NUMERO DE EGRESADOS	358	370	390
NÚMERO DE TITULADOS INSERTADOS	298	292	292
PORCENTAJE (%)	83.24	78.91	74.87

Fuente: Ficha del Indicador de Desempeño por Objetivo Estratégico General. OPLAP (2014).

Estos resultados demuestran que utilizando esta fuente documental el porcentaje de profesionales de la universidad que se inserta en el mercado laboral es positivo, sin embargo aún no logra el 100% de inserción al año de egreso una diferencia de profesionales en cada año.

De manera similar, según los reportes de la Evaluación Presupuestal Años Fiscales 2012, 2013 y 2014 el Indicador de Gestión, que establecen la asociación de la ejecución presupuestal de proyectos y actividades con los objetivos estratégicos así como la asociación de la ejecución presupuestal de las actividades y proyectos con el Programa Presupuestal, obtuvimos los resultados siguientes:

	2012	2013	2014
INDICADOR DE GESTIÓN OBTENIDO	1.00	1.00	1.01

Fuente: Evaluaciones Anuales Años Fiscales 2012,2013 y 2014. OPLAP (2014)

Según MEF (2014) en la Directiva N° 005-2012-EF/50.01 "Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos

Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2012”, en actual vigencia el Indicador de Gestión muestra el grado de avance físico de las acciones realizadas por la Entidad respecto a la misión institucional, el cual tomando como medida de la gestión institucional, es calificado según el rango que se detalla a continuación:

RANGO	CALIFICACION
1.00 – 0.95	Muy bueno
0.94 – 0.90	Bueno
0.89 – 0.85	Regular
0.84 – 0.00	Deficiente

De esto resulta que los indicadores obtenidos al relacionar la Ejecución Presupuestal con las actividades y proyectos del Programa y objetivos, el Indicador de Gestión de la Universidad está calificado como **Muy Bueno** desde esta óptica, lo que abona como evidencia a favor de la efectividad del gasto que involucra al Programa Presupuestal 066.

En consecuencia, en cuanto a la contrastación de la incidencia se puede adelantar como conclusión

El análisis de los resultados de las fuentes documentales del presupuesto ejecutado nos conducen a inferir que el 100% del Presupuesto Institucional Modificado-PIM se ha EJECUTADO en las actividades de los Productos en los años 2012, 2013 y 2014 y se constituye en evidencia del cumplimiento de la ejecución de los presupuestos asignados en términos de cantidad del gasto, en cuanto

a la calidad del gasto por las evidencias de la encuesta aún existen algunas debilidades propias de la débil comprensión y manejo del PP por parte de las autoridades y responsables universitarias.

Del análisis de la fuente primaria como es la Encuesta aplicada se puede inferir por las respuestas de los encuestados que la ejecución del presupuesto asignado para las Actividades de los Productos evidencian un logro en cantidad y parcialmente en calidad, como efectividad en la ejecución del gasto presupuestal.

A continuación se inserta un conjunto de metas e indicadores que constituyen evidencias claras sobre los resultados alcanzados en los años 2013 y 2014 en las actividades y productos como evidencias de efectividad del Programa Presupuestal:

**RESULTADOS OBTENIDOS EN EL 2013 DE LA EJECUCIÓN DEL
PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 066 “FORMACIÓN
UNIVERSITARIA DE PRE-GRADO”**

P1. Universidades cuenta con un Proceso de Incorporación e Integración de estudiantes efectivo.

TABLA N° 04: EFICACIA DE METAS ALCANZADAS PRODUCTO 1

Resultados	UM	Meta de Producción	Meta alcanzada	Eficacia
Actividad 01	Ingresantes	860	535	62.3%
Actividad 02.A	Docente capacitado	115	70	60.9%
Actividad 02.B	Ingresante asistido	172	242	140.7%
	Manual	01	01	100.0%

Fuente: Oficina de Acreditación. 2013.

La Tabla N° 04 relievaa la eficacia de las metas alcanzadas en las actividades de este producto que para las dos últimas sobrepasa las metas propuestas.

P2: Programa de Fortalecimiento de Capacidades y Evaluación del Desempeño Docente

TABLA N° 05: METAS ALCANZADAS PRODUCTO 2

Resultados	UM	Meta de Producción	Meta alcanzada
Actividad 01	Docente capacitado	392	129
	Manual elaborado	01	01
Actividad 02	Matriz elaborada	02	02
	Reglamento elaborado	01	01
Actividad 03	Proyectos financiados	30	13
	Reglamento elaborado	01	01

Fuente: Oficina de Acreditación. 2013.

De manera similar las actividades del Producto 2 refleja las metas alcanzadas en este año referidas al desarrollo de capacidades y evaluación del desempeño docente con una eficacia del 32.09% (129 frente a 392) que se explica por el carácter progresivo de implementación de esta actividad.

P3: Currículos de las Carreras Profesionales de Pre-Grado Actualizados y Articulados a los Procesos Productivos y Sociales.

TABLA N° 06: METAS ALCANZADAS PRODUCTO 3

Resultados	UM	Meta de Producción	Meta alcanzada
Conferencia "Modelo Educativo Basado en competencias"	Docente Asistido	392	154
Evaluación curricular desde la comparación de su contenido con las necesidades sociales y el mercado laboral.	Docente capacitado	70	48
Estudio de Demanda Social	Estudio	02	En proceso

Fuente: Oficina de Acreditación.2013

La Tabla N° 06 refleja las actividades de este producto en relación a fortalecer los vínculos entre universidad-empresa para lo cual los currículos de los currículos de las carreras profesionales se actualizan en este sentido, necesitándose determinar la demanda social de estas carreras para que la relación sea más efectiva.

TABLA N° 07: ENCUESTA A ESTUDIANTES

Nro.	Carrera Profesional Universitaria	Número total de estudiantes encuestados	% de estudiantes que conoce el PE
1	AGRONOMIA	192	46.35%
2	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	97	38.14%
3	INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	44	47.73%
4	INGERIA CIVIL	120	37.50%
5	ARQUITECTURA Y URBANISMO	113	40.71%
6	OBSTETRICIA	116	46.55%
7	ENFERMERIA	103	41.75%
8	INGENIERIA AMBIENTAL	167	46.11%
9	INGENIERÍA SANITARIA	106	59.43%
10	IDIOMAS	36	41.67%
11	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFOR.	207	90.34%
12	CONTABILIDAD	265	38.11%
13	ADMINISTRACIÓN EN TURISMO	193	18.13%
14	ADMINISTRACIÓN	159	37.11%
15	ECONOMÍA	222	38.29%
16	DERECHO	20	40.00%
17	MEDICINA HUMANA	94	56.38%
TOTAL		2,254	45.16%

Fuente: Oficina de Acreditación. 2013.

Finalmente un indicador importante respecto al conocimiento que tienen los estudiantes acerca del Plan Estratégico, que se logró medianamente por cuanto sólo se encuestó al 45.16% del total, siendo una debilidad y requiriéndose un proceso de sensibilización de la importancia de esta actividad.

RESULTADOS OBTENIDOS EN EL 2014 DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL "FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE-GRADO"

P1: UNIVERSIDADES CUENTAN CON UN PROCESO DE INCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES EFECTIVO

TABLA N° 08: ACCIONES EJECUTADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS DEL PRODUCTO 01 – 2014

PRODUCTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE PRODUCCIÓN FÍSICA	META FÍSICA	META FINANCIERA	META EJECUTADA	TAREAS EJECUTADAS	INDICADOR	CANTIDAD EJECUTADA
P1 UNIVERSIDADES CUENTAN CON UN PROCESO DE INCORPORACIÓN E INTEGRACIÓN DE ESTUDIANTES EFECTIVO A 1.1 Incorporación de nuevos estudiantes de acuerdo al perfil del ingresante A 1.2 Implementación de mecanismos de orientación, tutoría y apoyo académico para ingresantes	Ingresantes	860	S/ 118,908.14	908	Co-organización del Taller de integración de los nuevos estudiantes a la vida universitaria: Sede Tarapoto, Rioja y Moyobamba en coordinación con la OBU.	Nro. Talleres	5
	Ingresantes de acuerdo al perfil	860	S/ 91,841.25	908	Apoyo en la elaboración del contenido del Manual de inducción de los ingresantes a la vida universitaria	Nro. Manuales	1
	Ingresantes Asistidos	172	S/ 27,066.89	472*	Promover la implementación de nuevos estudiantes de acuerdo al perfil del ingresante.	Nro. Reuniones	2

Fuente: Plan Operativo Multianual de la Oficina de Acreditación y Calidad Académica 2014-2016, Informe Memoria 2014, Anexo 2 PPR 2014.

Se admitió 908 Estudiantes a través de los proceso de Admisión gestionadas por la Oficina de Admisión y el Centro Pre Universitario-CPU bajo las diferentes modalidades: Examen Ordinario, Examen Extraordinario, Examen Especial para estudiantes de 5to de Secundaria y de CPU en sus procesos del ciclo normal y ciclo acelerado.

Se realizaron trabajos de análisis que tuvieron como resultado el fortalecimiento del aspecto académico del CPU en las áreas críticas de Matemática y Comunicación. Además de la Implementación del Test Psicotécnico para evaluar aptitudes y actitudes de los postulantes de acuerdo al perfil del ingresante, para lo cual se realizaron varias reuniones técnicas de trabajo con los Directores de Escuela y los jefes de las Oficina de Admisión y CPU.

En coordinación con las Oficinas de Bienestar Universitario, Oficina de Coordinación y Registro Académico, Extensión y Proyección Universitaria, Imagen Institucional y el Centro Materno Infantil se realizó el Taller de integración de los nuevos estudiantes a la vida universitaria: Sedes Tarapoto, Rioja y Moyobamba, en la cual se obtuvo la participación activa de 472 estudiantes ingresantes en el primer semestre, los cuales fueron capacitados en la utilización de servicios académicos y administrativos, asimismo conocieron sus deberes y derechos como universitarios, se les aplicó un Test Psicológico que permitió determinar su competencias. emprendedoras que afectan al rendimiento académico.

P2: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO

TABLA N° 09: ACCIONES EJECUTADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS DEL PRODUCTO 02 – 2014

PRODUCTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE PRODUCCIÓN FÍSICA	META FÍSICA	META FINANCIERA	META EJECUTADA	TAREAS EJECUTADAS	INDICADOR	CANTIDAD EJECUTADA
P2 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE A 2.1 Programa de Fortalecimiento de Capacidades de los Docentes en Metodologías, Investigación y Uso de Tecnologías para la enseñanza. A 2.2 Implementación de un Sistema de Selección, Seguimiento y Evaluación Docente A 2.3 Implementación de un Programa de Fomento para la Investigación Formativa, Desarrollados por Estudiantes y Docentes de Pre-Grado -> A 2.4 Implementación de un Programa de Fomento para la Investigación Formativa, Desarrollados por Estudiantes y Docentes de Pre-Grado ->	Docentes de Pre Grado	444	S/ 404,542.49	444	Ejecución y Análisis de los resultados de la encuesta estudiantil.	Nro. De encuesta ejecutada	2
						Nro. De análisis realizados	2
	Docentes capacitados	444	S/ 36,960.30	309	Programa de Fortalecimiento de capacidades del docente universitario: uso TICs, Estrategias didácticas, plan de clase e investigación formativa.	Nro. Talleres	4
	Docentes Evaluados:	444	S/ 34,601.20	429	Monitoreo del Programa de Evaluación del Desempeño Docente (Procesamiento de resultados de la Evaluación del Desempeño Docente proporcionado por los Jefes de Departamento Académico (Directiva N° 001-2014-UNSM/VRACAD), informe de la OCRA	% de avance	23%
	Proyecto de investigación financiado a Estudiantes de Pregrado	6	S/ 103,041.00	50	Promover la conformación de los semilleros de investigación.	Nro. Reuniones	10
Proyecto de investigación financiado a Docentes	15	S/ 229,939.99	30	Promover la implementación de las Jornadas Científicas en las diferentes carreras profesionales.	Nro. Reuniones	10	

Fuente: Plan Operativo Multianual de la Oficina de Acreditación y Calidad Académica 2014-2016, Informe Memoria 2014, Anexo 2 PPR 2014.

Se ejecutó a través de 04 Talleres (Teórico - Práctico) el "Programa de Fortalecimiento del Docente Universitario: Uso de TIC's, Estrategias Didácticas, Plan de Clase e investigación formativa, de la cual se desarrolló solo el aspecto de Tecnologías de la Información y Comunicación a través del Plan de Capacitación: Actualización y Formación de Docentes en Entornos Virtuales de Aprendizaje, con 309 docentes de UNSM-T fortalecidos en herramientas virtuales para mejorar las estrategias de enseñanza - aprendizaje.

Sensibilización y organización para la conformación de semilleros de investigación en las diferentes carreras profesionales, a fin de capacitar y promover la generación de proyectos de investigación.

Se obtuvo un avance del 23% en el Monitoreo del Programa de Evaluación del Desempeño Docente con el Procesamiento de resultados de la Evaluación del Desempeño Docente proporcionado por los Jefes de Departamento Académico en cumplimiento de la Directiva N° 001-2014-UNSM/VRACAD; el informe de la Oficina de Coordinación Académica en cuanto al rendimiento académico y evaluación estudiantil.

El Concurso de Proyectos de Investigación para estudiantes de pregrado y de Docentes financió la ejecución de 30 proyectos para docentes y 50 para estudiantes. La Oficina de Investigación y Desarrollo en su base de datos registra a 439 docentes en su calidad de: Investigadores Responsables, Investigadores co-responsables, Investigadores colaboradores, de Investigadores Con/sin

financiamiento; y 133 estudiantes en su calidad de: Investigadores Responsables, Investigadores co-responsables.

Se realizaron reuniones de coordinación con 10 Comisiones de Investigación y Desarrollo de diferentes facultades para promover la conformación de los semilleros de investigación y la implementación de las Jornadas Científicas en las diferentes carreras profesionales con la finalidad de introducir a los estudiantes a un proceso de motivación, participación y aprendizaje continuo de la práctica y la metodología de la investigación científica; que debe ser visible en el 2015.

P3: CURRICULOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE PRE-GRADO ACTUALIZADOS Y ARTICULADOS A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES

TABLA N° 10: ACCIONES EJECUTADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS DEL PRODUCTO 03 - 2014

PRODUCTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE PRODUCCIÓN FÍSICA	META FÍSICA	META FINANCIERA	META EJECUTADA	TAREAS EJECUTADAS	INDICADOR	CANTIDAD EJECUTADA
P3 CURRICULOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE PRE-GRADO ACTUALIZADOS Y ARTICULADOS A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES A 3.1 Revisión y Actualización Periódica y Oportuna de los Currículos.	Currículo (Modelo Educativo)	20	S/ 40,000.00	20	Estudio de la Demanda Social - UNSM-T	Nro. de estudio	4
	Currículo actualizado.	20	S/ 40,000.00	Plan de Estudio Actualizado: 3	Diseño del modelo educativo basado en competencias.	Nro. Diseño de los procesos del Modelo	1

Fuente: Plan Operativo Multianual de la Oficina de Acreditación y Calidad Académica 2014-2016, Informe Memoria 2014, Anexo 2 PPR 2014.

Se realizaron reuniones de coordinación con el Vicerrectorado Académico y los Directores de Escuela para el diseño de los procesos y actividades que debe contemplar el Plan de Trabajo del "Modelo Educativo Basado en Competencias UNSM-T" a ejecutarse en el 2015

Se gestionó el Estudio de la Demanda Social y Mercado Laboral de 04 Carreras profesionales: Agronomía, Obstetricia, Ingeniería de Sistemas e Informática y Enfermería, quedando pendiente la elaboración del TDR de la carrera profesional de Economía.

**P4: DOTACION DE AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS PARA
LOS ESTUDIANTES DE PRE-GRADO**

**TABLA N° 11: ACCIONES EJECUTADAS Y RESULTADOS
OBTENIDOS DEL PRODUCTO 04 – 2014**

PRODUCTO/ACTIVIDAD	UNIDAD DE PRODUCCIÓN FÍSICA	META FÍSICA	META FINANCIERA	META EJECUTADA	TAREAS EJECUTADAS	INDICADOR	CANTIDAD EJECUTADA
P4 DOTACIÓN DE AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS PARA LOS ESTUDIANTES DE PRE-GRADO	Unidades (aulas, laboratorios, bibliotecas)	137	S/ 2,491,232.23	137	Información a los Decanos de las diferentes facultades sobre el Programa Presupuestal N° 066: Formación de pre-grado.	Nro. de reuniones	2
A 4.1 Dotación de Infraestructura y Equipamiento básico de Aulas	Aula equipada	84	S/ 353,654.92	60	Reunión con los responsables de las actividades de los productos del Programa Presupuestal "Formación Universitaria de pre-grado"	Nro. de reuniones	4
A 4.2 Dotación de Laboratorios, Equipos e Insumos	Laboratorio equipado y abastecido.	40	S/ 1,542,592.83	33	Coordinación con los Decanos, Oficina de Informática, Administración y Presupuesto para la ejecución del producto 04 del Programa Presupuestal N° 066.	Nro. Reuniones	1
A 4.3 Dotación de Bibliotecas Actualizadas	Biblioteca con recursos actualizados	13	S/ 594,984.48	8	Gestión de los requerimientos de las Facultades para la implementación de las aulas, bibliotecas y laboratorios.	Nro. Gestiones realizadas	10

Fuente: Plan Operativo Multianual de la Oficina de Acreditación y Calidad Académica 2014-2016, Informe Memoria 2014, Anexo 2 PPR 2014.

De acuerdo a la evaluación realizada por la oficina de informática, se consideró cambiar el equipamiento audiovisual a 60 aulas y 33 laboratorios con la instalación de pizarras digitales interactivas.

Se implementó parcialmente con materiales, herramientas y equipos a diferentes laboratorio, según los requerimientos de las facultades, asimismo las bibliotecas especializadas.

4.3 DISCUSION DE RESULTADOS

1. El Resultado Especifico del Producto medido por la "Inserción laboral de la especialidad en el año de egreso" se evidencia desde el punto de vista cualitativo, por los resultados de las Encuestas (preguntas del 1 al 5) que se refieren al Programa Presupuestal N° 066 del Presupuesto por Resultados (variable independiente), muestran opiniones favorables de los encuestados respecto a los resultados obtenidos, no así en relación a la suficiencia de los recursos presupuestales asignados por el MEF y al conocimiento de los indicadores de medición de las actividades y proyectos del Programa.
2. La variable independiente " Programa Presupuestal 066 del Presupuesto por Resultados" como consecuencia del análisis de las preguntas de la encuesta reúnen evidencias de carácter cualitativo en su mayoría favorables al programa pero también algunas desfavorables, lo que estas evidencias inducen a inferir logros parciales en el manejo o gestión del mismo por parte de los gestores responsable que va desde el Titular del Pliego, Responsable Técnico(Director de la Oficina de Acreditación) y Responsables de las Actividades del programa.
3. Por el lado del Análisis Documental se evidencia en los porcentajes que según la fuente documental consultada se insertaron al mercado laboral 83.24 %, 78.91 % y 74.86 % respectivamente. A su vez el Indicador de Gestión como producto de la evaluación anual del gasto obtuvo el calificativo de **Muy Bueno**, al medir la asociación de esta ejecución

presupuestal con las actividades, proyectos y Programa, objetivos y misión institucional. Existe una diferencias de profesionales que al año lo lograron inserción laboral.

4. La efectividad (eficiencia y eficacia) en la ejecución del gasto están evidenciadas por las preguntas del 06 al 12 de las opiniones de los encuestas donde no hay consenso respecto a la eficiencia, orientación del gasto, conducción por una gestión de resultados, favorecimiento de la calidad como prioridad y orientación del gasto no tanto así en la efectividad del gasto en beneficio de la población usuaria y resultados obtenidos, cuyo consenso llega al 100%.
5. Por el lado del Análisis Documental la efectividad de la ejecución del gasto, en tanto resultados obtenidos con recursos (presupuestales) y logro de objetivos tomando como referencia las evaluaciones ´presupuestales anuales obtuvieron una incidencia favorable por la calificación de Muy Bueno.
6. El análisis de las fuentes documentales de logro de metas e indicadores de las actividades de los Productos de Programa Presupuestal para los años 2013 y 2014 evidencian resultados concretos tanto en el aspecto físico como financiero, lo que es demostrativo de la efectividad lograda en estudiantes y docentes, los cuales son consecuencia de la evaluación hecha por la Oficina de Acreditación, como responsable técnico del referido programa.

7. Como consecuencia del desarrollo investigativo la hipótesis planteada se confirma como incidencia positiva, al contrastarse por el peso específico en el análisis de las encuestas y el análisis documental para ambas variables.

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- Se confirma la hipótesis en el sentido que el Programa Presupuestal N° 066 del Presupuesto por Resultados tiene una incidencia positiva en la efectividad de la ejecución del Gasto de la universidad Nacional de San Martín. Periodo 2012 – 2014 al haberse contrastado por las respuestas obtenidas de los encuestados para ambas variables y por la evidencia documental respecto al porcentaje de egresados insertados al mercado laboral y al cumplimiento de los objetivos medidos por la asociatividad de la ejecución presupuestal con las actividades, proyecto, programa y misión institucional. Sin embargo, se evidencia que la gestión o manejo del programa por parte de los gestores responsables aún tiene un sesgo parcial para lograr la total incidencia como efectividad en el uso de los recursos asignados.
- El proceso de implementación del Programa Presupuestal N° 066 es de carácter progresivo y el Enfoque por Resultados del Presupuesto Institucional, determina su problemática por ser un modelo nuevo en la Universidad, cuyo documento eje es el Anexo 2 Contenidos Mínimos, que compromete el cambio de actitud en el trabajo de autoridades, docentes y administrativos, así como de los mismos beneficiarios, los estudiantes.

- La ejecución presupuestal del gasto del Programa Presupuestal se ha realizado al 100 por ciento, tomando como referencia el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) que presenta variaciones incrementales con relación al PIA en cada año, el PIM se iguala al nivel de ejecución presupuestal en cantidad del gasto y parcial en lo que se refiere a la calidad del gasto, y muestra una indicación de la utilización de los recursos presupuestales asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en este sentido se evidencia una relación de causa efecto del Programa Presupuestal con la efectividad de la ejecución del gasto.
- La evaluación de los resultados alcanzados en los años 2013 y 2014 por parte de la Oficina de Acreditación y su incidencia en los estudiantes corroboran la efectividad en la relación del PP 066 del Presupuesto por Resultados con la ejecución del gasto, pese a ciertas debilidades mostradas en las encuestas y en el énfasis en la cantidad más que en la calidad del gasto presupuestal, lo cual debe corregirse en la medida en que la totalidad del Presupuesto Institucional se convierta en Presupuesto por Resultados como es el objetivo de la implementación progresiva de Enfoque del Presupuesto por Resultados.

5.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda la difusión a todo nivel del Anexo 02. Contenidos mínimos del Programa Presupuestal “Formación Universitaria de Pregrado” para involucrar a autoridades, docentes, administrativos y estudiantes en el conocimiento de la lógica de éste pues es una manera de generar competencias para un mejor manejo y gestión del mismo.
- Se recomienda la optimización de los recursos presupuestales asignados a cada actividad de los productos de Programa Presupuestal mediante planes de trabajo específicos que contengan temas que permitan un impacto más directo en la población beneficiaria, que redunde no sólo en la cantidad sino en la calidad del gasto y mejores resultados en los beneficiarios.
- Se recomienda realizar un seguimiento y monitoreo de la ejecución presupuestal del gasto que permita corregir las posibles desviaciones para el cumplimiento de los planes de trabajo de cada actividad y productos, utilizando los indicadores de medición de la Matriz del Marco Lógico del Anexo 2. Contenidos Mínimos del Programa Presupuestal.
- Se recomienda difundir las evaluaciones realizadas por la Oficina de Acreditación a nivel de toda la comunidad, en especial de las autoridades universitarias, como fortaleza de los logros o resultados alcanzados en la gestión y ejecución presupuestaria del Programa Presupuestal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado y Morón (2008). Hacia un Presupuesto por Resultados: Afianzando la transparencia y Rendición de Cuentas. Documento de Discusión. Universidad del Pacífico, Lima.
- Bulaccio (2000). La ley de Wagner y el Gasto Público en Argentina. Universidad Nacional de Tucumán, Argentina.
- Bancos (2014). Modelo de Planificación Prospectiva en el Área de Gestión Institucional de la UGEL Chiclayo en el marco del Presupuesto por Resultado. Trabajo de investigación, Chiclayo.
- Dirección General de Presupuesto Público (2010). Presupuesto por Resultados, Ministerio de Economía y Finanzas, Lima.
- Fariñas (1986). Temas de Finanzas Públicas. Derecho Tributario e Impuesto sobre la Renta. Citado en Zárate (2010). El Presupuesto y Gasto Público en Paraguay. Asunción, Paraguay.
- Fiestas (2012). Análisis de orientación del gasto e inversión pública local en el distrito de Pariñas: 2007 – 2011. Tesis para optar el título de Economista. Universidad Nacional de Piura.
- Fondo Monetario Internacional (2001). Manual de Estadísticas y Finanzas Públicas. Washington D.C. Estados Unidos.
- Guerrero y Valdés (2000). Manual sobre la Clasificación Administrativa del Presupuesto Federal en México. Mexico.
- Hornaza (2012). Influencia de la Gestión del Presupuesto por Resultados en la calidad del gastoe Impuesto sobre la Renta en las municipalidades del Perú 2006 – 2010. Caso: Lima, Junín y Ancash. Tesis para optar el Grado de Doctor en Contabilidad y Finanzas. Universidad San Martín de Porres, Lima.

- Jiménez (2012). Análisis del Programa de Gestión por Resultados en la República Dominicana. Tesis para optar el Grado de Magíster. Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales. Santo Domingo.
- Mostajo (2002). El sistema presupuestario en el Perú. Comisión Económica para América Latina. Santiago de Chile. Ecoe ediciones.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2014). Directiva para el proceso presupuestario Año Fiscal 2014. Lima
- Ministerio de Economía y Finanzas (2014). Ley 28411. Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. En www.mef.gob.pe .
- Ortega y García (2000). Hacienda Nacional, Bogotá, Colombia. . Ecoe Ediciones
- Oficina de Planificación y Presupuesto – OPLAP (2014). “Ficha del Indicador de Desempeño por Objetivo Estratégico General. Universidad Nacional de San Martín.
- SAMUELSON (1955). Diagrammatic Exposition of a Theory of Public Expenditure – Review of Economics and Statistics vol 37, Citado en: BULACIO José Marcos (2000): La Ley de Wagner y el Gasto Público en Argentina. Universidad Nacional de Tucumán.
- Tanaka (2011). Influencia del Presupuesto por Resultados en la gestión financiera presupuestal del Ministerio de Salud. Tesis para optar el Grado de Magíster con mención en Finanzas. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.
- Universidad Nacional de San Martín (2014). Anexo 02.Contenidos Mínimos del Programa Presupuestal 066 Formación Universitaria de Pre Grado. Oficina de Planificación y Presupuesto. Tarapoto.

- Universidad Nacional de San Martín (2014). Presupuestos Institucionales Año Fiscal 2012, 2013 y 2014. Tarapoto.
- Villegas (2000). Manual de Finanzas Públicas. De palma. Bs. As. Citado en: ZARATE. (2010), El presupuesto y Gasto Público en Paraguay: Aportes para un Mejor Entendimiento 2000-2009, CADEP-OFI, Asunción, Paraguay.

ANEXOS

ANEXO N° 01

RESÚMEN DEL ANEXO 2: CONTENIDOS MÍNIMOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 066 “FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE PREGRADO” DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Nombre del programa presupuestal

1.2 Tipo de diseño propuesto

1.3 Entidad Rectora del PP

1.4 Responsable Técnico del PP

II. DIAGNÓSTICO

2.1 Identificación del problema específico

2.1.1 Enunciado del problema específico

“Inadecuada formación profesional de los estudiantes de pregrado para su inserción laboral y contribución al desarrollo nacional”

2.1.2 Competencias de la entidad para abordar el problema

2.1.3 Datos estadísticos o cuantitativos sobre el problema identificado

2.2 Identificación y cuantificación de la población

2.2.1 población potencial

2.2.2 Cuantificación de la población potencial

2.2.3 Criterios de focalización

2.2.4 Población objetivo

“La población objetivo del Programa Presupuestal son todos los alumnos matriculados en el pregrado de la Universidad Nacional DE San Martín (4,578)”

2.2.5 Atributos de la población objetivo

2.3 Causas del problema identificado

2.3.1Árbol de problemas

III. DISEÑO DEL PROGRAMA

3.1 Resultado Específico

“Adecuada formación profesional de los alumnos de pregrado para su inserción laboral y contribución al desarrollo nacional”

3.2 Análisis de los medios

3.3 Análisis de las alternativas

3.3.1Análisis de la efectividad de las alternativas de intervención

Producto 1: “Universidades cuentan con un proceso efectivo de incorporación e integración de estudiantes”

Producto 2: “Programa de fortalecimiento de capacidades y evaluación del desempeño docente”

Producto 3: “Currículos de las carreras profesionales de pre grado actualizados y articulados a los procesos productivos y sociales”

Producto 4: “Dotación de aulas, laboratorios y bibliotecas para los estudiantes de pre grado”

Producto 5: “Gestión de la calidad de las carreras profesionales”

3.4Actividades, tareas e insumos

3.5 Indicadores de desempeño

Resultado Final: -Puesto ocupado por el país en el 5th pilar “Calidad de la educación superior” del Índice de Competitividad Global

Resultado Específico: -Inserción laboral en la especialidad al año siguiente
-Ratio de dispersión de ingresos por especialidad

- Producto1: -Éxito Académico en el primer año de estudios
- Tasa de alumnos activos al culminar el 2° año desde su ingreso
- Producto2: -Proporción de docentes con al menos una investigación publicada en revistas indexadas durante el último año
- Porcentaje de docentes capacitados y evaluados
- Proporción de docentes que aprueban la evaluación estudiantil e institucional.
- Producto 3: -Tiempo promedio desde la última actualización curricular
- Porcentaje de currículos actualizados
- Producto 4: -Porcentajes de aulas que cumplen con estándares de acreditación
- Porcentaje de laboratorios que cumplen con estándares de acreditación
- Porcentaje de bibliotecas que cumplen con estándares de acreditación.
- Producto 5: -Porcentaje de carreras profesionales con informe de autoevaluación
- Porcentaje de carreras acreditadas

MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE GRADO.

3.6 Vinculación del Programa Presupuestal con su Resultado Final

3.7 Matriz Lógica del Programa Presupuestal

III. PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

MODELO OPERACIONAL DE LAS ACTIVIDADES

ANEXO N° 02

Universidad Nacional de San Martín – T

Escuela Profesional de Encuesta

Facultad de Ciencias Económicas

ENCUESTA

Proyecto de Tesis: Incidencia del Programa Presupuestal del Presupuesto por Resultados en la efectividad de la ejecución del gasto de la Universidad Nacional de San Martín. Período 2012 - 2014

Código de la Encuesta :

Variable 1: Programa Presupuestal del Presupuesto por Resultados:

1. Conoce Usted el Programa Presupuestal 066 Formación Universitaria de Pre Grado del Presupuesto por Resultados-PpR del Presupuesto UNSM 2012 – 2014?

a) Si

b) No

2. Considera que la gestión del PpR se orienta a ejecutar el presupuesto con efectividad?

a) Si

b) No

3. El modelo del Programa Presupuestal 066 genera mejores resultados en los estudiantes con relación al modelo tradicional?

a) Si

b) No

4. ¿Considera que los recursos presupuestales asignados por el MEF a la Universidad son suficientes para atender el Presupuesto por Programas 066?

a) Si

b) No

5. ¿Conoce Usted cuales son los indicadores de medición de las Actividades y Proyectos del Programa Presupuestal 066?

a) Si

b) No

Variable 2: Efectividad en la ejecución del gasto

1. Cómo evalúa la toma de decisiones de la Universidad con respecto al gasto

a) Eficiente

b) Ni eficiente ni deficiente

c) Deficiente

2. ¿Los gastos que realiza la UNSM están orientados a brindar servicios de calidad a los estudiantes?

a) Si

b) Algunas veces

c) Nunca

3. La UNSM se caracteriza por conducirse institucionalmente por una gestión por resultados?

a) Sí

b) No

4. ¿Con respecto al gasto mencione en orden de prioridad qué es lo más importante?

a) Cuanto se gastó

b) Si se gastó con transparencia

c) Si favorece la calidad

d) Rendición de cuentas del gasto

5. ¿Considera que el concepto de la efectividad de la ejecución del gasto es invertir en la población usuaria, estudiantes?

a) Si

b) No

6. Considera que el gasto debería ser evaluado por sus resultados obtenidos y no por la cantidad que se gasta?

- a) Si
- b) No

7. Considera Usted que los gastos que realiza la Universidad están orientados a resolver los problemas académicos?

- a) Si
- b) No

Tarapoto, Enero de 2015